

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 17 de marzo de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscritor al periódico
si que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ayer quedó liquidado en el Parlamento el asunto de Casas Viejas, otorgándose al Gobierno un voto de confianza, por 210 sufragios

De las oposiciones sólo votaron a favor Ossorio Gallardo y Pittaluga y en contra Balbontín

Madrid, 16.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Gran animación.

En el banco azul, los señores Giral, Casares y Largo Caballero.

Se debate el dictamen de la Comisión de Casas Viejas.

El señor SAMPER.—Aplazaré mi intervención hasta que venga el jefe del Gobierno.

El señor BESTEIRO.—El presidente se halla en el edificio y vendrá de un momento a otro.

El señor SORIANO.—Ayer, el señor pñero, en una interrupción, dijo que el delegado gubernativo informó al gobernador de Cádiz de lo ocurrido en Casas Viejas.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO.—Es cierto que el delegado informó al gobernador, y ahora se quiere echar toda la culpa al delegado.

(Entra en el salón el jefe del Gobierno y sucesivamente van entrando todos los ministros.)

Se aprueba el acta.

El señor SAMPER, radical.—El Gobierno—dice—carece de autoridad para seguir las investigaciones, porque son patentes las coacciones a los oficiales de Asalto y lo ocurrido al capitán Barba, que no ha podido declarar por impedimento del Poder ejecutivo. (Rumores.)

Cuando los elementos de un Gobierno, que son las autoridades, fracasan, fracasa también el Gobierno.

El 22 de diciembre, nuestro compañero el señor Alvarez Mendizábal advertía el movimiento que se iba a producir el ocho de enero. El Gobierno tuvo tiempo de prevenir, aplicando incluso la ley de Defensa de la República.

Repetidamente, el subsecretario de Gobernación y el jefe del Gobierno dijeron que no había ocurrido nada anormal. O el Gobierno trataba de ocultar la verdad o, en efecto, no se había enterado de nada. Existen indicios de que el Gobierno conocía la verdad, cuando no se apresuraba a abrir investigaciones.

El que sabe una cosa y la calla por conveniencia propia, porque quiso, si se quiere Gobierno. El que no se enteró es que le han fracasado los resortes del Poder.

Un Gobierno que no puede enterarse, no gobierna; porque si no puede, no tiene el poder.

Ha quedado demostrada documental-mente la falta de veracidad del Gobierno, luego ha llegado el caso de plantear un debate político con todas sus consecuencias.

Yo apelo a los nobles sentimientos del señor Azana para que ponga su conciencia política por encima de la llamada de sirena de la mayoría.

Está en crisis la verdad del Gobierno y cuando esto pasa no se puede continuar gobernando con plena dignidad. (Aplausos de los radicales.)

El señor BARRIOBERO.—El Gobierno, en la represión usa procedimientos monárquicos y en cambio no ha interpretado la revolución. No ha sabido interpretar el poder.

Es inútil lo que se decía ayer respecto a la responsabilidad criminal del Gobierno, porque no puede responder de ella ante un tribunal que no está creado todavía.

Son impropiedades los procesamiento de Menéndez y Rojas. Con arreglo a los Códigos, sus excesos se castigan con suspensión de empleo en su grado medio o con destierro. Si esto se hiciera, el pueblo lo tomaría a risa; pero otra cosa nadie se atreverá a hacerles.

Me extraña que no interviniera el fiscal en una sublevación con veinte muertos y como consecuencia el Gobierno no se enterara y las Capitanías generales ni los tribunales militares informaran al Gobierno.

El señor AZANA.—Está mal informado S. S. Ya no existen las Capitanías generales, ni los tribunales militares funcionan como dice.

El señor BARRIOBERO.—Se llamaban de otro modo.

El señor AZANA.—Y funcionan de otro modo. Lea S. S. los decretos del Gobierno provisional sobre la materia.

El señor BARRIOBERO.—Yo tenía entendido...

El señor AZANA.—Parece mentira que S. S. sea un letrado que interviene en los Consejos de Guerra.

El señor BARRIOBERO.—El Gobierno está fracasado y debe recluirse en la oposición. Tolerar la creación del fascismo y no ha hecho más que crear guardias de Asalto.

Yo no considero fracasados a los partidos que están en el Gobierno, sino a los hombres que los representan; pero porque ellos han fracasado no teméis, porque la República se salvará con el apoyo de todos nosotros.

El señor POZAS JUNCAL.—Relata las cosas anormales que han ocurrido en las diligencias. Muchas personas,

incluso oficiales de Asalto, no declaran ante el juez y luego lo dicen todo ante la Comisión.

El señor ARRIGANAGA no fue nunca delegado del gobernador de Cádiz, y es inexacto que contara al gobernador lo ocurrido.

Ni un solo testigo ha confirmado la declaración de Rojas de que se dieran órdenes de aplicar la ley de fugas.

El señor ALTAVAS.—Pero no se puede alegar la ignorancia de lo ocurrido.

El señor ALVAREZ ANGULO.—(S. S. al manicomio! Risas.)

El señor POZAS JUNCAL termina diciendo que la Comisión ha tenido para su labor confados elementos de juicio.

El señor CASANUEVA.—Sigo creyendo que el Gobierno no ha tenido ninguna parte en la represión de Casas Viejas.

Creo que el temperamento impulsivo de Casares le hizo dar órdenes enérgicas, que fueron interpretadas por hombres también impulsivos, pero luego si el ministro no se ha enterado ha sido porque no ha querido.

El capitán Rojas nada dijo al ministro porque se lo impidió Menéndez. Los vecinos nada decían porque estaban aterrados.

En cuanto a las órdenes del ministro de la Guerra no hemos podido averiguarlas, porque el general Caballero no las recuerda y al capitán Barba se le impidió declarar.

Yo supongo que en la orden que conocemos falta algo de lo que se afirma en la orden a un aeródromo, en la cual se dice que no hubiera prisioneros.

El señor BESTEIRO.—Ruego a los oradores concisión y que se abstengan de repetir las mismas quejas.

El señor ALBERCA MONTOYA.—Para mí es evidente la responsabilidad política del Gobierno, porque se ha equivocado. Aquí un diputado denunció lo ocurrido y el Gobierno se tapó los ojos para que nada se refiriera. Los diputados de la minoría radical-socialista tendrán que asentir conmigo a estas palabras.

(Toda la minoría lo niega enérgicamente y se entabla un vivo diálogo.)

Si es que ahora os solidarizáis con el error, causaréis un grave daño al Parlamento y a la República.

Don ANTONIO DE LA VILLA.—Yo hablé con el ministro, pero sólo del incendio de la choza de "Seisdedos".

El señor BALBONTIN.—Yo quisiera hacer tres propuestas: Que se libre a los presos de Casas Viejas; que se auxilie a los perjudicados por los sucesos, y que juzgue a los culpables un Tribunal revolucionario de campesinos y obreros.

Respecto a la alusión del señor Barriobero al fascismo, le diré que no es un temor ilusorio. La trayectoria de España es la misma que la de Alemania; primero, un Gobierno medio socialista, como éste; después, un Gobierno republicano, como el que se tambalea, y como consecuencia de éste, un Gobierno nacional socialista que prepare la restauración, si no la ahoga la revolución comunista.

Yo me he hecho comunista aquí en esta Cámara, a donde vino de republicano ingenuo de izquierda.

El señor AZANA (Gran expectación. La Cámara está atestada).—Hoy me levanto con la convicción personal de que cualquiera que sea la solución que se dé al asunto ha de quedar terminado aquí. No es sólo una convicción personal sino una necesidad parlamentaria.

El Gobierno ha estado en actitud expectante, sufriendo ataques y por eso se ha supuesto que se hallaba en descomposición interna.

Todos, espolados por el mismo dolor, tenemos interés en que se hiciera luz en este asunto.

A nosotros nos tocaba esperar.

La Comisión parlamentaria ha averiguado lo allí ocurrido y lo que sucedió por culpa del Gobierno.

Nuestra honradez ha quedado bien clara y ahora hemos recobrado nuestra libertad de movimiento.

En este combate pudo parecer fácil la entrada en la plaza política de fuerzas enemigas, como si nosotros fuéramos a entregar sin resistencia la plaza que ocupamos.

La Comisión ha obrado libremente y ha podido abstenerse de la declaración de nuestra inculpatibilidad.

A nosotros la declaración de la Comisión no nos ha producido emoción alguna, porque nunca estuvimos pendientes de su resultado. Ha comprobado lo que nosotros habíamos dicho. Pero, ¿a causado el mismo efecto en los demás? Yo creo que sí, aunque los aficionados a atacarme puedan creer otra cosa.

Yo pienso siempre bien de la opinión de los demás; pero sé también que no faltará algún adversario—no sé si estará o no dentro de la Cáma-

ra—qué convencido de que con estos sucesos no se dañó al Gobierno, lo siento y lo deploro; porque hay gentes que hubieran preferido que la República tuviera a su frente ocho delincuentes en lugar de tener ocho hombres honrados. A nosotros nos hubiera dejado ciegos, aunque la República se quedara tuerta.

Ya sé yo que la política no se hace con discursos de juegos florales, que la política es el producto de choques de pasiones e intereses que cuando se exacerban son capaces de las mayores atrocidades.

En estos trabajos de la Comisión no han faltado los recovecos de murmuración y los que se han preocupado de buscar hasta fuera de Madrid una bomba para hacer pedazos al ministro de la Guerra, y esta calificación no es mía sino que la han empleado las personas que intervinieron en estos hechos.

Individuos ajenos al Parlamento, movidos de un celo extraordinario, han ido a pedir a funcionarios del Estado que firmaran documentos que comprometerían la situación del Gobierno, pero se han encontrado con hombres honrados, y fracasaron.

VARIAS VOCES.—(Nombres, nombres!)

El señor AZANA.—No he de pronunciarme, porque están en el Parlamento.

La Comisión supo que un oficial militar, creo que de Estado Mayor, estaba dispuesto a declarar. Este oficial dijo que no podía hacerlo si no se le relevaba de otros deberes militares. Esto no podía hacerlo la Comisión. Hubiera precisado una ley votada en las Cortes.

Este oficial vino con un jefe a pedirme autorización y yo le mandé decir que no podía autorizarle ni desautorizarle para cumplir sus deberes militares.

Si yo hubiera sido solo ministro de la Guerra, sé cómo le hubiera contestado; pero como soy además presidente del Consejo, de haberlo hecho se hubiera interpretado mal. Pero al general, que era al que yo había dado las órdenes, a ese le dije que fuera a declarar.

El Código militar considera falta grave revelar el secreto y a la orden. En estricto deber militar no podía venir a declarar. Pero vino con mi autorización.

¿Pero es que fuimos a reproducir los incidentes de que se habló aquí hace días? ¿Es que alguien pretendió que con la declaración de un subordinado mío pudiera llegarse a un cargo entre un oficial militar y el ministro de la Guerra? (Murmuros de aprobación e imprécaciones de los radicales.)

Hagan el favor de callar un momento. (Interrupciones de los radicales que increpan al Gobierno. La mayoría increpa a los radicales.)

El señor BESTEIRO.—No hay por qué agitarse, pues el presidente ha pedido silencio en tono cortés.

El señor AZANA.—Yo no podía hacer más que autorizar al general para que declarara.

¿Es que alguien esperaba encontrar en esa declaración que las órdenes emanaban del ministro de la Guerra? ¿Es que alguien esperaba semejante estupidez?

Sería curioso que a estas horas pensara alguien que me iban a coger en un renuncio en estas cuestiones.

Yo tengo todos los despachos cursados por el Ministerio de la Guerra. Me los han podido pedir. Yo tenía que prevenirme para evitar el asalto a los cuarteles, para evitar la anarquía en las tropas. Mis telegramas con tal motivo decían: "Recibo noticias de que cinco a seis de la tarde se preparan asaltos a los cuarteles. Adopten medidas precaución. Saludos."

Y este es el telegrama, y el que quiera saber más...

UN DIPUTADO RADICAL.—(¿Que se vaya a Salamanca!)

El señor AZANA.—En efecto, en Salamanca puede comprobarse y en todos los sitios, porque no he tenido tiempo de probar la coartada.

Pudiera ser yo un falsario si lo hubiera redactado esta tarde; pero se puede ir a Barcelona, a Bilbao, a Zaragoza o a Salamanca. (Risas.)

En todas partes se puede ver la cinta del despacho.

Después de las medidas de previsión comencé a recibir noticias de los asaltos a los cuarteles de Lérida y Barcelona, y el temor de un asalto en Valladolid; y entonces fué cuando llamé al general de la División. Era domingo y no estaba. Mandé que viniera el oficial de guardia y delante de seis o siete personas le dije que comunicara la orden de que se rechazara con toda energía, sin dolo, cualquier ataque a los cuarteles, que se reprimiera con la mayor severidad y además añadí esta orden, que no sé cómo no la ha traído alguien aquí: "Diga usted al general que sé la orden de que, ocurra lo que ocurra y aunque vean arden Madrid por los

cuatro costados, no salga de los cuarteles ninguna patrulla, ni un soldado sin permiso mío."

Yo no quería que saliese ninguna patrulla, porque conocía las intenciones de los revoltosos respecto a la tropa.

En el Pacífico y en Carabanchel se produjeron unos incidentes sin importancia.

Cuando los detenidos en este último punto eran conducidos a Madrid en un autocamión, los grupos que por allí quedaban tirotearon el camión, y nadie disparó. A ver cómo se compagina esto con la orden de que se cazaran prisioneros y de que se cazaran incautos para fusilarlos, como alguien ha tenido la falacia de atribuirnos.

Yo lo que quería era evitar el choque entre los revoltosos y la tropa, que nada tiene que ver en estas cuestiones.

Además, mi orden no era más que remachar el artículo 42 de la Ordenanza del Ejército, que dice que los centinelas, al ver acercarse fuerza armada o un pelotón de gente, darán el alto y defenderán el puesto hasta perder la vida.

Esta es mi actitud, que no pienso rectificar: que quien quiera asaltar un cuartel pierda en el intento la vida.

El Gobierno no ha ocultado los hechos cuando los ha sabido. Se excede de los límites lícitos de la política quien diga que el Gobierno ha sabido los fusilamientos de Casas Viejas y los ha ocultado al Parlamento. No hay para el Gobierno ni asomo de responsabilidad.

Ahora se habla de responsabilidad política, que es más alegre, más fácil de manejar. Por eso los que no se han atrevido a arrojar sobre el Gobierno responsabilidades de otra clase no han vacilado en aceptar la política.

Sepamos qué es esto de responsabilidad política. O es una cosa muy estable o no es nada. Lo de la responsabilidad política viene arrastrándose a través de los tiempos desde la Restauración, y hace tiempo, también, por la Cámara, que llegó a nombrar una Comisión de Responsabilidades que ha impuesto sanciones, como vosotros sabéis.

La responsabilidad política no encaja en los códigos porque no es figura de delito; pero sí tiene sanción.

Si es esa responsabilidad a que se quiere someter al Gobierno no admito ni debate. Si se pide la dimisión del Gobierno como castigo a consecuencia de la responsabilidad política tampoco puedo admitirlo porque la responsabilidad política se paga con el ostracismo, con la inhabilitación de los que incurrían en ella. Pero si lo que se quiere es la dimisión del Gobierno porque por sus torpezas ha perdido la confianza de la Cámara, ya es otra cosa, y en ese supuesto entro en el debate.

No creo que se considere suficiente para explicar la conducta de un Gobierno que sus agentes cometan en cualquier sitio de España un exceso. Lo de Casas Viejas, lo he dicho sesenta veces, es un episodio desgraciado de un vasto plan revolucionario.

En algunos sitios, como Zaragoza, no estalló el movimiento por las medidas previsoras del Gobierno. En todas partes menos en Cádiz dieron buen resultado las previsiones. En Cádiz todos los resortes fallaron, por exceso y por defecto. Por exceso, por la actuación del capitán Rojas, y por defecto, porque después ni las autoridades ni el público ni nadie informó al Gobierno.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Pero si se dijo en plena Cámara. (Protestas de la mayoría.)

El señor AZANA.—El silencio lo atribuyo a dos cosas: primero, porque los fusilamientos los presencié muy poca gente, y segundo, por el temor que se apoderó del pueblo.

Hay gentes que, según el capitán Rojas, presenciaron los fusilamientos, y esas gentes dicen después que no los vieron.

El Gobierno pone en juego todos los resortes para averiguar los hechos, y todos se callan. Yo no sé por qué pero se callan.

El señor FANJUL.—¿Están destituidos los oficiales que se callaron?

El señor AZANA.—Claro que sí.

No podía ser ese sistema una negligencia, un hábito, una falta de acuerdo con las formas nuevas. ¿No hemos visto otras veces protestar contra hechos gravísimos que se han producido en silencio y el poder público ha tenido que ser el que haya tratado de averiguarlo? ¿No podía ser que el conde, el funcionario, creyeran que debían callar porque con el Parlamento no se podía meter? ¿Será que la República ha modificado el procedimiento? (Aplausos de la mayoría.)

Desde el primer día nosotros encomendamos a la Justicia averiguar los hechos. Ha sido el juez el que ha investigado y en el sumario aparece el 12 de febrero el primer indicio de

algo anormal. Ha sido en el sumario donde se ha descubierto la verdad.

La semana pasada aún negaba el capitán Rojas los hechos y fué el teniente Artal quien los afirmó.

Lo que los Tribunales de Justicia declaran estar probado será la verdad a que todos habremos de ajustarnos.

Es absurdo lo que decía el señor Bravo Ferrer de que el Gobierno ha dado un golpe de efecto arrestando a Rojas y a Artal, porque quien los ha encarcelado ha sido el juez.

¿Qué quería S. S. que se enviara un recado al juez para que no los encarcelara?

Se habla de represión, y en aquellos días muchos se acercaban a nosotros para preguntarnos qué hacíamos para defender el orden público, y yo tuve que decirles a los extremistas que yo no organizaba represiones a la vieja usanza. (Aplausos de la mayoría.)

Fueron ineficaces mis palabras porque nadie volvió después a excitarnos a la represión.

Lo que ocurrió después de la mañana del día 12 estaba fuera de las previsiones del Gobierno.

Cuando el señor Samper se ha referido a palabras falsas, no sé el alcance que ha dado a eso de falsas. Nos ha presentado el dilema: o el Gobierno ha engañado al Parlamento o es un inepto, y luego nos dice que elijamos. Eso no. Es S. S. el que tiene que elegir. (Risas, aplausos y protestas.)

No se puede echar esta especie al homicidio como quien echa bombas a una carretilla para ver si estallan.

S. S. no tiene derecho a decir que soy un embustero. (Grandes murmullos.)

Se nos dice que no podemos seguir de ministros pero sí en la política.

El señor CASTRILLO.—Pido la palabra. (Grandes rumores en la mayoría.)

El señor AZANA.—La negligencia o la torpeza de unos funcionarios se nos dice que aconseja nada menos que un cambio en la política republicana y que por ello nos vayamos del Gobierno. ¿Pero qué es lo que se pretende? ¿Sustituir a los hombres o sustituir una política, o las dos cosas a la vez? Es posible esto porque las dos cosas van unidas y se puede sustituir una política a través de sus hombres, pero porque esos hombres fracasaron no fracasó una política.

Estar en el Gobierno no es sólo cosechar laureos y aplausos, pues hay muchas amarguras. Yo, que no soy humilde ante el igual, lo soy ante el destino. Lo somos ante el destino porque es superior a nosotros; pero aunque se nos despoje de todo, nadie me quitará sin quitarme la vida la satisfacción de hundirme hasta la cabeza en el cumplimiento del deber.

La obligación renace constantemente, aunque se esté cansado, y llega a amenazar en el que, después de los agravios y las penalidades, el político renace y contrae la obligación de hacer cara a todo lo que vaya contra el Gobierno. (Grandes aplausos de la mayoría.)

No podemos dejar las riendas de la mano. Mientras haya una batalla que librar no desertaremos. Hemos recibido un mandato. Estamos desarrollando una política y no abandonaremos nuestro puesto mientras el Parlamento nos apoye. Lo que hicimos en 8 de enero, lo repetiremos, si las circunstancias se repiten. Hemos brindado a todo el mundo con la paz.

Jamás hemos tomado la ofensiva contra nadie. La paz dentro de la ley, pero fuera de ella no transigiremos con los que vayan contra la República.

Así el Gobierno sale de este debate más fortalecido que antes.

¿Qué creáis que nos íbais a desprestigar con lo de Casas Viejas?

El señor AYUSO.—¿Toda la vida!

El señor AZANA.—Habrá una posición que tendréis ocasión de votar. Tendréis dos partes. Si cree el Parlamento que el Gobierno ha tenido participación en lo de Casas Viejas, así debe declararlo, y si no lo creéis habéis de tener valor de votar en contra, pues si apeláis a la abstención ésta significará o que hay en vuestra conciencia algo oculto o que significa un voto en contra.

Las Cortes habrán de declarar si confían o no en el honor del Gobierno.

(Numerosos diputados desfilan ante el banco azul, para felicitar al señor Azana. Este abandona el Salón seguido de varios amigos que le aplauden.)

Ante el estado de la Cámara, que no permite seguir ordenadamente el debate, EL PRESIDENTE suspende la sesión por unos minutos, a las ocho y media de la noche.

Quince minutos después se reanuda.

El señor SAMPER rectifica. Niega que haya tratado despectivamente al

Gobierno. Ha expuesto el juicio de la minoría radical sobre su conducta.

Repite los argumentos de su primer discurso e insiste en que el Gobierno es culpable de haber ocultado lo ocurrido o por no haberse enterado de ello. Al declarar que no lo sabía, ha declarado su incapacidad.

El señor CASTRILLO habla para recoger las palabras finales del señor Azana, en las que ha hablado de su deseo de seguir desarrollando desde la cabecera del banco azul una política general que ha esbozado.

Esta es una cuestión previa que debe dilucidarse con independencia de lo de Casas Viejas, y para ello considero necesario desarrollar otro debate.

El señor BESTEIRO.—Creo que antes precisa terminar éste.

El señor AZANA.—El Gobierno no tiene inconveniente en que ese debate se plantee, bien por una interpolación o una proposición; pero me parece desproporcionado un amplio y nuevo debate ahora sobre un asunto como el de Casas Viejas.

El señor CASTRILLO.—Entonces aplazará la iniciación del debate para cuando la Presidencia lo estime oportuno.

Anuncia la abstención de su grupo en la votación que va a producirse y se lamenta que la mayoría trate de escamotear un problema político.

EL PRESIDENTE.—No existe tal propósito de escamoteo.

El señor BOTELLA.—No se me ha contestado a la pregunta que ayer formulé de si el Gobierno se hacía o no solidario de la conducta del exdirector de Seguridad.

Aunque el Gobierno lo quiera desvirtuar aquí, se trata de desvanecer la responsabilidad política del Gobierno, y el propio señor Prieto ha declarado la existencia de esa responsabilidad en su discurso del mitin del Palacio de la Prensa.

El señor PRIETO.—Eso es inexacto.

El señor BOTELLA.—Pues yo lo he leído en los periódicos.

El señor AZANA.—Traía una nota para contestar al señor Botella.

Ya expliqué la otra tarde por qué se había aceptado la dimisión al señor Menéndez. Se aceptó porque las declaraciones del teniente Artal le presentaban como culpable.

El señor BRAVO FERRER.—Pues por lo mismo debía dimitir el Gobierno.

El señor AZANA.—El Gobierno no tiene por qué solidarizarse o dejar de solidarizarse con el señor Menéndez. La justicia actúa y hasta ahora sólo sabe que el capitán Rojas y el teniente Artal imputan una culpabilidad al señor Menéndez. Cuando el proceso termine se sabrá lo que hay. Si el señor Menéndez es exculpado, será rehabilitado y muchos republicanos lo celebrarán, porque son muchos los que lo estiman. (Aplausos.)

El señor Menéndez ha prestado grandes servicios a la República.

Si del sumario resulta culpable no habrá más remedio que doblar la cabeza ante la Justicia.

El señor BOTELLA.—No he entendido la contestación.

El señor AZANA.—S. S. quiere que yo inculpe o exculpe a Menéndez.

El señor BOTELLA.—Resulta que el Gobierno sigue en la ignorancia y no sabe cuál ha sido la culpabilidad del exdirector de Seguridad.

Si hay abstención de minorías yo me abstendré.

Se lee la proposición de la "Firme", ya conocida.

El señor GALARZA la defiende, y dice que sólo pronunciará algunas palabras.

VARIAS VOCES.—Puede pronunciar las que guste.

El señor GALARZA.—Yo soy quien determinará esto.

El señor BOTELLA.—Bueno.

El señor DE LA VILLA.—Cállese S. S. que lo conocemos y sabemos cómo ha procedido siempre.

(Se entabla un diálogo violento, cortándolo la Presidencia.)

Favor del Gobierno, varios diputados socialistas aplauden.

El señor OSSORIO pide la palabra para explicar el voto.

La proposición se aprueba por 210 votos a favor y uno en contra. (El del señor Balbontín).

Vuelve el Gobierno al banco azul y los diputados le ovacionan.

El señor OSSORIO Y GALLARDO explica el voto. Dice que es difícil su situación porque, no perteneciendo a la mayoría, vota a favor del Gobierno.

Recuerda que muchas veces ha declarado que está conforme con la mitad de lo que hace el Gobierno.

Advierte el ambiente contrario que tiene por lo de la jurisdicción, y señala como al día siguiente de haber dicho un diputado (abajo la jurisdicción), los guardias mataban en la calle.

Aun están sin juzgarse los sucesos de Castilblanco, de Arnedo y los ocurridos en agosto. Aquí se nos dijo que en el mismo mes se juzgarían y aun siguen los comisionados investigando aquellos hechos.

Pide que la mayoría y las minorías presten un poco más de apoyo a la política.

Precisa poner en orden las cosas y no abandonar los resortes de la autoridad judicial, porque esto trae graves consecuencias.

Suscribe el criterio del señor Azaña de considerar al Parlamento el instrumento oficial de opinión y también el de permanecer en el Poder mientras el Parlamento le apoya. Le maravilla que haya parlamentarios que se enojen al oír esto.

Los diputados son los que durante un cuatrienio mantienen el criterio de la opinión, que es amorfa y se modifica en cada momento. Por esto los diputados no son vitales.

Lo mejor de la República es la estabilidad del Gobierno.

Se dice que el ambiente le es hostil. Ya lo veremos cuando vengan las elecciones. Yo, probablemente, no volveré, porque lo que represento cada día tiene menos ambiente; pero el ambiente no es el mismo para todos.

Mediten los que creen en este sentido del ambiente, porque si falta a los hombres de la mayoría de la Cámara, un día podía presentarse un caballero bien ataviado, con un sable y unas espuelas, que diría: "Dejadme pasar, porque soy el ambiente." (Grandes aplausos.)

El Parlamento es el ambiente. La mayoría parlamentaria es la mayoría de la opinión, y esto no debemos olvidarlo.

Hay muchos que vieron morir la Monarquía como un hecho fatal el 12 de abril y que han recibido la República con cierta alegría; pero, como en un régimen jurídico, hay muchos hombres que no salen a la calle gritando ¡Viva la República!, pero que en su fuero interno desean que viva. Y desde el fondo de nuestro corazón os pedimos a todos que en los momentos difíciles os sobrepongáis a las diferencias que haya entre unos y otros y penséis en el bien común. (Muchos aplausos.)

El señor PITALUGA explica también el voto, mostrándose satisfecho de haber votado a favor, pues no quería ver que el Gobierno cayera envuelto en los sucesos de Casas Viejas.

El señor BALBONTIN insiste en que no puede separarse la responsabilidad criminal del Gobierno de las responsabilidades de los demás elementos que actuaron en Casas Viejas. El nada tiene que ver con los que se han ausentado del salón y están en frente del Gobierno.

Tener en cuenta que si hay una protesta contra éste en las derechas que esos representan, también hay otra de los obreros y campesinos que yo represento aquí.

Insiste en que representa al partido comunista, y dice que mientras no se le arroje violentamente, como ya se ha hecho alguna vez, él permanecerá en el salón.

Asimismo explican brevemente su voto los señores González Uña, Castañón y don Cirilo del Río.

El señor AZAÑA agradece al señor Ossorio su voto, considerándolo útilísimo para la República, a la que presta un gran servicio. Cree que debe consignarlo aquí públicamente.

Declara que el Gobierno no ha salido jamás un gesto, una palabra ni un ademán de desprecio para la jurisdicción.

Si alguna formación tengo, precisamente, es de hombre de ley.

El Gobierno se apoya en un sistema de Derecho; pero si alguna vez se nos opusiera la fuerza, contestaríamos con ella.

Como final del debate dice que quiere reiterar que el Gobierno desea la paz fundada en la ley.

Se suspende la sesión y se levanta a las once menos veinte de la noche.

EL SEÑOR BEBSTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Bebesteiro manifestó a los periodistas que la próxima empezaría con el debate sobre la ley de Congregaciones, y a una hora prudencial se suspenderá éste para reunirse la Cámara en la sesión secreta anunciada.

Terminada, se reanuda la pública con la ley de Congregaciones, y, si hay ambiente para ello, se dedicará un espacio para ruegos y preguntas.

Añadió que no cree que para mañana, viernes, haya ninguna proposición.

Un periodista le preguntó si le había presentado una proposición el diputado señor Sediles, y contestó negativamente.

—Lo que hay—agregó—es una interpretación del señor Álvarez Mendizábal al ministro de Agricultura, que no sé si podrá desarrollarse mañana, aunque creo que no.

Después de pronunciado su discurso, el señor Azaña fué objeto, en los pasillos de la Cámara, de entusiastas aclamaciones de la mayoría

Los comentarios de las oposiciones eran diversos y el señor Salazar Alonso se mostraba indignado por la conducta del señor Ossorio Gallardo

Madrid, 16 y 17.—Varias horas

El debate anunciado para hoy había despertado gran expectación, por la que la Cámara estuvo animadísima desde primera hora.

En los alrededores del Congreso, nutridos grupos esperaban el principio de la sesión, así como una larga fila para la tribuna pública.

La vigilancia fué reforzada, viéndose en los alrededores dos camiones de guardias de Asalto y también se duplicó el retén de la Guardia civil.

Momentos antes de sonar los timbres llegó al Congreso el señor Azaña, pero sin entrar en el salón pidió nuevamente el gabán y salió del edificio, diciendo que volvía en seguida, porque se le había olvidado una cosa. Efectivamente, a los diez minutos, el señor Azaña regresó a la Cámara.

Al llegar el señor Lerroux al Congreso manifestó que persistía en la actitud de abstenerse en la votación.

Habló con el señor Castrillo y coincidió con él en que era el momento oportuno para el debate político.

Durante los primeros discursos de la sesión, el señor Prieto habló con los periodistas en el pasillo sobre el proyectado debate y dijo que, a su juicio, suficiente debate era el planteado, ya que en él habían intervenido representantes de todas las minorías.

El señor Azaña también salió unos momentos a los pasillos y conversó con un grupo de diputados, entre los que se encontraban don Gabriel Franco, el señor Velaz y otros.

Se lamentaba de que haya quien diga que por la coacción de un capitán, de un teniente o de otra persona cualquiera padece el régimen. El régimen—añadió—no padece por esto.

El Gobierno, en cuanto tuvo sospecha de algo anormal en Casas Viejas, dispuso su esclarecimiento, y se ha podido comprobar que el Juzgado tampoco se había enterado de no haber sido por la declaración del teniente Artal, pues las muchas personas que ante él habían declarado nada le habían dicho.

Desde los primeros momentos, los pasillos estuvieron animadísimos, porque los diputados de la mayoría habían manifestado que el señor Azaña iba a pronunciar un gran discurso.

Al terminar este, a las ocho y media, los bancos de la mayoría se desdoblaron y los diputados de la misma, en bloque, acompañaban al señor Azaña entre vítores y aclamaciones, escuchándose vivas a la República, al jefe del Gobierno y a los hombres de izquierda.

Los diputados abrazaban y estrechaban la mano al señor Azaña, que devolvía las demostraciones de afecto con palabras de cordialidad.

En uno de los momentos en que se vio libre de tales demostraciones, el señor Azaña dijo:—Señores, voy a tener que retirarme al salón de ministros, porque estas manifestaciones de entusiasmo me abruman. Yo no me emociono con gran frecuencia; pero esta tarde sí. Había que emplearse a fondo y guardar reservas para la sesión. Yo me siento satisfecho por la República.

Contestando a una de las felicitaciones, dijo:—Estoy satisfecho del discurso. Yo no podía haberlo hecho antes de que la Comisión parlamentaria demostrara plenamente que el Gobierno no tenía culpa alguna de los hechos ocurridos en Casas Viejas. Si lo hubiese hecho no habría tenido desde luego eficacia, por estar pendiente el informe de la Comisión parlamentaria.

Los comentarios fueron muy vivos después del discurso del señor Azaña.

Los vítores y aclamaciones con que los diputados de la mayoría acogieron a éste molestaron vivamente a los radicales. Uno de éstos dió un muerto a la dictadura, que fué contestado, contra lo que él esperaba, por todos los diputados de la mayoría.

Las discusiones fueron creciendo de tono y llegaron a producirse algunas muy violentas por la indignación que al parecer tenían los radicales.

Los señores Torres Campaña y Templado fueron objeto de estos incidentes en las discusiones con los diputados de la mayoría sobre quién interpretaba mejor la esencia democrática.

Estos comentarios de una y otra parte fueron muy vivos. He aquí algunos de los más salientes:

Don Manuel Cordero:—El discurso del jefe del Gobierno ha fortalecido a este hoy más que nunca y no sólo al Gobierno sino a la opinión pública, que estaba desorientada y llena de confusión por la trascendencia de las acusaciones.

El jefe del Gobierno ha recogido el momento político con tal serenidad de juicio, con tal claridad de expresión y tal ponderación que nadie supo hacerlo hasta ahora. Consecuencia de todo ello y saludable y provechoso para la República será que el pueblo con su instinto admirable separe los campos de la política, contraste actividades y actitudes y sitúe a todos donde deban estar.

Mientras se producían las aclamaciones y vítores al señor Azaña, se

acercó a éste el señor Fabra Rivas y le dijo:—Sus adversarios no le perdonan ni le perdonarán nunca la cualidad admirable que usted tiene: la de poseer más talento que ellos, y ante este hecho innegable, ¡qué le vamos a hacer!

El discurso ha sido admirable como podía pronunciarlo el hombre que ha alumbrado la República.

El diputado socialista señor Fernández Egocheaga, al felicitar al jefe del Gobierno, le dijo:—Después de ese discurso, señor Azaña, no hay más que irse a las barricadas para proseguir la obra revolucionaria. Hay que barrerlos, pues así se sostiene la República.

La señora Neiken decía que el discurso era admirable por su fondo, por su forma y sobre todo, por su intención.

El socialista señor Azorín lo comentó diciendo:—La situación ha cambiado completamente desde hace siete días. El Gobierno, encarnación genuina de los partidos republicanos, es insustituible en estos momentos.

El discurso del señor Azaña hay que llevarlo a la calle para orientar a la opinión pública, y si quieren la violencia, la opinión pública sabrá responder con la violencia.

Mientras se hacían estos comentarios, llegó al Congreso la noticia de que una manifestación había asaltado la redacción del periódico "La Nación" y la había prendido fuego, noticiando que pronto se pudo ver que era inexacta, ya que era debida a que algunos grupos habían intentado quemar la edición de hoy.

El subsecretario de la Presidencia señor Ramos, comentando los incidentes de la sesión de hoy, consideraba que era equivocada la táctica de las minorías de ausentarse para no votar, pues esto significa que lo hacen en contra y, por lo tanto, ya no podrán esgrimir más el argumento de la cordialidad, tan predicado por ellos y que rompen en momentos tan culminantes.

El señor BUJEDA:—El discurso del señor Azaña ha sido un gran discurso.

Por esta vez no hay banco azul para algunos. Hay que esperar con más calma, más serenidad y más elevación de pensamiento.

LUCIO MARTINEZ:—El discurso, admirable. Hay que convencerse de que el momento es de izquierdas.

Comentando el fiasco que se intenta crear, dijo que en nuestro país no pueden producirse fenómenos de este tipo, y si se obstinan, el pueblo será el encargado de demostrarlo.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria, decía:—Como habrán ustedes visto, esto es inmovilismo y sobre todo después

de la nueva teoría de las irresponsabilidades.

El señor Azaña con sus sofismas se ha ido por la tangente.

La táctica del señor Lerroux creo que sigue siendo equivocada; unas veces huye y otras no da la cara. En fin, allá ellos. Hasta ahora no hay más que una minoría responsable de sus actos, que es la nuestra.

El señor Maura:—El discurso del señor Azaña ha dejado las cosas como estaban. Ha contestado a todo menos a las imputaciones que se le han hecho.

Es inútil cuanto hagamos en defensa del régimen parlamentario, porque ahí lo tienen ustedes: se queda con la mayoría para hacer lo que le da la gana.

El señor Lerroux abandonó el Congreso a las nueve de la noche, después de haber pronunciado su discurso al señor Azaña. Reunido con varios amigos, manifestó:—Nosotros continuamos en nuestra actitud, sin que la haga cambiar ningún discurso, por elocuente que sea. Yo consideraba más importante el debate de ayer y me fui, y hoy me marché con más motivo.

En fin, ahí se quedan ustedes; los periodistas para informar y los diputados de mi minoría para votar.

El señor Salazar Alonso era de los radicales más indignados, y su indignación se dirigió preferentemente contra el señor Ossorio y Gallardo, diciendo que con toda su juridicidad es realmente chocante. Se ha convertido en nodriza de la República.

Añadió luego que el Parlamento iba a acabar en dictadura incluso con misas negras, como aquellas de Primo de Rivera, y de nuevo volvió a manifestar su indignación contra el señor Ossorio, del que dijo que unas veces enciende una vela al diablo y otras a la Virgen.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo:—El discurso, magnífico, como oración política y como doctrina de Gobierno.

El señor Castrillo no quiso hacer comentarios y dijo que el martes iniciaría el debate político que tiene anunciado.

El señor Largo Caballero:—Todo el que sea buen republicano tiene que estar contento.

Don Marcelino Domingo:—El discurso me ha parecido magnífico. Está lleno de doctrina, de emoción republicana y de sinceridad.

Don Luis Bello:—La fuerza del discurso del presidente está precisamente en su conducta anterior. La Cámara ha ido creciendo en atención hasta llegar a la explosión final.

El señor Campans:—El discurso del señor Azaña me ha parecido ex-

traordinario, sin duda uno de los más completos que ha pronunciado en la Cámara. Ha sido una pieza oratoria llena de brío, de constitucionalidad, con una riqueza de doctrina republicana impecable y con un sentido de autoridad y de orden que celebrarán todos los republicanos españoles cuando lo conozcan con el mismo fervor que lo hemos aplaudido ahí dentro.

El ministro de Obras Públicas, al terminar el discurso el jefe del Gobierno, llamó por teléfono al ministro de Hacienda señor Carner, al que dió cuenta del efecto que habían producido en la Cámara las palabras del señor Azaña y la calurosa acogida de que le habían hecho objeto los diputados de la mayoría al salir del salón.

El señor Carner le rogó que se felicitará en su nombre al señor Azaña y le expuso su criterio de que el asunto debía quedar hoy terminado.

Al terminar la votación, el señor Prieto volvió a hablar con el señor Carner para darle cuenta del resultado de la misma.

Don Teodomiro Menéndez, al terminar el discurso el señor Azaña, dió a los periodistas que había sido admirable. Sólo—agregó—le ha faltado decir algo muy grave, y es que los capitanes que fueron a ver a Burguete a Carabanchel para que declarara en contra de Menéndez y del Gobierno fueron los señores Urdiales, Valdivia y Gándara, este último monárquico reaccionante, delegado gubernativo durante la dictadura en Aragón y que figuraba en las listas que encontró la Policía en la iglesia de la Concepción cuando allí se conspiraba.

Además, estos tres eran los que diariamente enviaban un parte a los señores Lerroux y Sanjurjo antes de lo de agosto, poniéndoles al corriente de cuanto preparaba el Gobierno.

Esta tarde visitó en el Congreso al señor Besteiro una comisión de padres de familia, procedente de Santander.

En los pasillos del Congreso se decía que para ocupar la Jefatura del Cuarto Militar del presidente de la República sería designado el general don Leopoldo Ruiz Trillo, que en la actualidad es jefe de la primera División orgánica.

Se reunió el grupo de diputados de realistas, examinando la situación del Sindicato Agrícola de Aragón de los Condos.

Se acordó apoyar las peticiones de los productores salmantinos, burgaleses y otros sobre ofertas de trigo a los harineros del Moral, y se trató el problema cerealista en todos sus aspectos.

En las reuniones estuvieron representadas las provincias de Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid, Soria, Avila y Zamora.

El señor Campans:—El discurso del señor Azaña me ha parecido ex-

traordinario, sin duda uno de los más completos que ha pronunciado en la Cámara. Ha sido una pieza oratoria llena de brío, de constitucionalidad, con una riqueza de doctrina republicana impecable y con un sentido de autoridad y de orden que celebrarán todos los republicanos españoles cuando lo conozcan con el mismo fervor que lo hemos aplaudido ahí dentro.

El ministro de Obras Públicas, al terminar el discurso el jefe del Gobierno, llamó por teléfono al ministro de Hacienda señor Carner, al que dió cuenta del efecto que habían producido en la Cámara las palabras del señor Azaña y la calurosa acogida de que le habían hecho objeto los diputados de la mayoría al salir del salón.

El señor Carner le rogó que se felicitará en su nombre al señor Azaña y le expuso su criterio de que el asunto debía quedar hoy terminado.

Al terminar la votación, el señor Prieto volvió a hablar con el señor Carner para darle cuenta del resultado de la misma.

Don Teodomiro Menéndez, al terminar el discurso el señor Azaña, dió a los periodistas que había sido admirable. Sólo—agregó—le ha faltado decir algo muy grave, y es que los capitanes que fueron a ver a Burguete a Carabanchel para que declarara en contra de Menéndez y del Gobierno fueron los señores Urdiales, Valdivia y Gándara, este último monárquico reaccionante, delegado gubernativo durante la dictadura en Aragón y que figuraba en las listas que encontró la Policía en la iglesia de la Concepción cuando allí se conspiraba.

Además, estos tres eran los que diariamente enviaban un parte a los señores Lerroux y Sanjurjo antes de lo de agosto, poniéndoles al corriente de cuanto preparaba el Gobierno.

Esta tarde visitó en el Congreso al señor Besteiro una comisión de padres de familia, procedente de Santander.

En los pasillos del Congreso se decía que para ocupar la Jefatura del Cuarto Militar del presidente de la República sería designado el general don Leopoldo Ruiz Trillo, que en la actualidad es jefe de la primera División orgánica.

Se reunió el grupo de diputados de realistas, examinando la situación del Sindicato Agrícola de Aragón de los Condos.

Se acordó apoyar las peticiones de los productores salmantinos, burgaleses y otros sobre ofertas de trigo a los harineros del Moral, y se trató el problema cerealista en todos sus aspectos.

En las reuniones estuvieron representadas las provincias de Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid, Soria, Avila y Zamora.

El señor Campans:—El discurso del señor Azaña me ha parecido ex-

traordinario, sin duda uno de los más completos que ha pronunciado en la Cámara. Ha sido una pieza oratoria llena de brío, de constitucionalidad, con una riqueza de doctrina republicana impecable y con un sentido de autoridad y de orden que celebrarán todos los republicanos españoles cuando lo conozcan con el mismo fervor que lo hemos aplaudido ahí dentro.

El ministro de Obras Públicas, al terminar el discurso el jefe del Gobierno, llamó por teléfono al ministro de Hacienda señor Carner, al que dió cuenta del efecto que habían producido en la Cámara las palabras del señor Azaña y la calurosa acogida de que le habían hecho objeto los diputados de la mayoría al salir del salón.

El señor Carner le rogó que se felicitará en su nombre al señor Azaña y le expuso su criterio de que el asunto debía quedar hoy terminado.

Al terminar la votación, el señor Prieto volvió a hablar con el señor Carner para darle cuenta del resultado de la misma.

Don Teodomiro Menéndez, al terminar el discurso el señor Azaña, dió a los periodistas que había sido admirable. Sólo—agregó—le ha faltado decir algo muy grave, y es que los capitanes que fueron a ver a Burguete a Carabanchel para que declarara en contra de Menéndez y del Gobierno fueron los señores Urdiales, Valdivia y Gándara, este último monárquico reaccionante, delegado gubernativo durante la dictadura en Aragón y que figuraba en las listas que encontró la Policía en la iglesia de la Concepción cuando allí se conspiraba.

Además, estos tres eran los que diariamente enviaban un parte a los señores Lerroux y Sanjurjo antes de lo de agosto, poniéndoles al corriente de cuanto preparaba el Gobierno.

Esta tarde visitó en el Congreso al señor Besteiro una comisión de padres de familia, procedente de Santander.

En los pasillos del Congreso se decía que para ocupar la Jefatura del Cuarto Militar del presidente de la República sería designado el general don Leopoldo Ruiz Trillo, que en la actualidad es jefe de la primera División orgánica.

Se reunió el grupo de diputados de realistas, examinando la situación del Sindicato Agrícola de Aragón de los Condos.

Se acordó apoyar las peticiones de los productores salmantinos, burgaleses y otros sobre ofertas de trigo a los harineros del Moral, y se trató el problema cerealista en todos sus aspectos.

En las reuniones estuvieron representadas las provincias de Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid, Soria, Avila y Zamora.

Poder central para que facilite el material y personal necesario para que puedan dar la batalla.

Preguntado por uno de los informadores sobre la campaña que está realizando el periódico "L'Opinión" contra el actual gobernador civil, dijo que nada puede objetar, pues el diario no es órgano de la Izquierda.

Por mi parte—añadió—el gobernador no se ha hecho merecedor de ninguna censura, aunque no es de mí de quien depende, sino del ministro de la Gobernación.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él del asunto de la retirada de buzones de los estancos.

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Maciá dijo que llamaría a su despacho al director de Correos de Barcelona, para tratar con él

Más notas políticas del día

Madrid, 16.—Varias horas

UN ARTICULO DEL SEÑOR VALERA

Don Fernando Valera publica un artículo en el cual dice que no es buena consejera de los hombres la pasión.

Los debates apasionados de estos días dieron lugar a que los hombres que dirigen la República, se olviden de la esencia de la misma, de nuestra revolución republicana.

Cuando España votó la Constitución, la ley, es decir, la Constitución, queriendo decir que se acabaron los gobiernos culpables e irresponsables, restaurándose la normalidad legal interrumpida desde 1923.

La República no es de ningún partido.

Añade que los hombres directores de la República que se opusieron a las elecciones a Cortes constituyentes, fueron los partidos aislados para que se pudiera determinar su tendencia y así las candidaturas sólo representaban auténticamente la voluntad del país.

Hay que abandonar ahora los procedimientos de las contiendas políticas y hay que respetar a todos con fervor religioso y velar por la pureza de las instituciones por encima de todos los egoísmos sectarios de esta República.

PEREZ MADRIGAL SE QUERRELLA CONTRA BALBONTIN

El diputado radical-socialista señor Pérez Madrigal recibió esta tarde en el Congreso numerosas manifestaciones de desagravio por los calificativos de que fue objeto ayer en la Cámara por el diputado señor Balbontín.

Mostró además el señor Pérez Madrigal un amplio volumen de documentos que pensaba utilizar para su defensa y completa demostración de las inexactitudes dichas por el señor Balbontín. "Precisamente—dijo—tengo, para mi suerte, la historia completa de mis quince años de hambre, cuando tenía que prestar servicios en diferentes Empresas".

Terminó diciendo que en cuanto tenga en su poder el "Diario de Sesiones" de ayer presentará ante los Tribunales una querrela, por injurias, contra el señor Balbontín.

SE PREPARA UN NUEVO MOVIMIENTO DE CARACTER MILITAR?

Dice "El Socialista" que, alrededor de las dos y media de la madrugada, comenzaron a llegar a las Redacciones de los periódicos alarmantes y confusos rumores sobre determinados movimientos de una rebelión que había de estallar en distintos puntos de España.

Se decía que en Cartagena iba a estallar un movimiento terrorista.

En los centros oficiales y en las calles céntricas de Madrid se establecieron algunas precauciones y se practicaron hasta el amanecer numerosos sacheos.

EL JUZGADO ESPECIAL DE CASAS VIEJAS

Esta mañana, a las diez, se constituyó en la sala de plenarios del Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en los asuntos de Casas Viejas.

Primeramente compareció ante el juez el teniente de las fuerzas de Asalto don Tomás Ramírez, cuya declaración duró una hora.

Después lo hizo el jefe superior de Policía, señor Aragonés, y a continuación, el teniente de Asalto señor Fraixas y un guardia, escribiente del comandante señor Pantovas.

A la una y media de la tarde dio el Juzgado por terminada su labor.

A última hora de la tarde, el Juzgado especial estuvo en Prisiones Militares para ratificar el auto de procesamiento al señor Menéndez, por cumplirse las 72 horas de la primera notificación.

El señor Menéndez tiene de plazo hasta media noche para nombrar abogado defensor.

A las nueve de la noche ha llegado a Madrid, procedente del casti-

llo de Santa Catalina, el capitán Rojas, que hizo el viaje en automóvil.

Estuvo en la Dirección general de Seguridad hasta las 12 de la noche, y a esa hora ingresó en Prisiones Militares.

LOS SOCIALISTAS Y LA U. G. T. CONTRA LOS INTENTOS DEL FASCISMO

Se reunió la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, acordando ratificar su conducta en lo que se relaciona con el intento de organizar el fascismo.

También se reunió la Agrupación socialista, acordando conceder un voto de confianza al Comité para que actúe en la forma que estime conveniente frente al intento del fascismo.

Igualmente se reunió el Comité de la Unión General de Trabajadores, en cuya reunión Trifón Gómez manifestó que el Comité había visto con agrado la actitud de las Juventudes socialistas para evitar la venta del periódico órgano de dicho partido.

Anunció que el Comité observará la importancia que este movimiento pueda tener en la nación, para adoptar acuerdos en consonancia.

Noticias del extranjero

EL PRESIDENTE DEL PERU ORDENA QUE LOS REVOLUCIONARIOS SEAN FUSILADOS

ARICA.—Peruanos residentes en esta localidad dicen que el presidente de la República de Perú, señor Sánchez del Cerro, ha ordenado el fusilamiento de 42 de los complicados en la reciente revolución, figurando entre éstos el diputado y secretario del partido aprista de la provincia de Lambayeque, don Luis Pleyson.

LIMA.—Se ha publicado un decreto declarando a la nación "en estado de peligro de guerra" y disponiendo que sean considerados como traidores a la patria a cuantos tomen parte en sublevaciones. Los 14 oficiales y 220 soldados sublevados que fueron hechos prisioneros, serán juzgados por un Consejo de guerra.

LIMA.—La Asamblea Constituyente ha sancionado la expulsión de su seno de 23 diputados detenidos por agitación revolucionaria.

LA COMPOSICION DEL REICHSTAG

BERLIN.—La Oficina de Control de las operaciones electorales ha terminado las relativas a las elecciones celebradas el cinco del actual. Las cifras comunicadas el día 6 son exactas.

En su virtud, la composición de la Cámara, será la siguiente:

Nacional-socialistas (hitlerianos), 138.

Social-demócratas, 120.

Comunistas, 81.

Centristas, 73.

Bloque nacionalista, 52.

Populistas bávaros, 10.

Partido democrata, 5.

Cristiano-social (protestantes), 4.

Partido de campesinos, 2.

Partido populista, 2.

Liga de campesinos y de viticultores de Wuttemberg, 1.

Total, 497.

LA REPUBLICA ARGENTINA ESPERA LA VISITA DE UNA MISIÓN ESPAÑOLA

BUENOS AIRES.—El ministro de Relaciones Exteriores manifestó a varios periodistas españoles que el Gobierno argentino deseaba que España enviase a América una misión prestada por el señor Azúa con ocasión de la entrevista que celebrarán los presidentes de las repúblicas de Argentina, Brasil y Chile.

ZINGARA SERA ELECTROCUTADO LA SEMANA PROXIMA

NUEVA YORK.—El italiano Giuseppe Zingara, condenado a la última pena por la muerte, en Miami, de M. Cermak, alcalde de Chicago, será electrocutado en la semana próxima.

VENDO UN MOTOR trifásico "Siemens"

de 15 H. P. 120/210 voltios, 1.400 revoluciones. Una dinamo de corriente continua, de 5 H. P., 110 voltios y 1.800 revoluciones. Una máquina de cine Pathé KOK número 3. Para informes, Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro. (a)

G G Un film del año O G

R A Metro L A
E R Goldwyn A B
T B Mayer R L
A O K E

En la más interesante película de la temporada

Susan Lenox

(SU CAIDA Y SU REDENCION)

La fatalidad en pugna con el amor

De las más altas esferas de la sociedad a la más espantosa miseria

UN FILM QUE TODOS DEBEN VER

ESTRENO

el próximo domingo, día 19, en el

OLYMPIA

Y

BETI-JAI

Con ocasión del aniversario de Primo de Rivera se produjeron disturbios en el cementerio de San Isidro y hubo disparos y detenciones

También dió motivo a incidentes la salida del periódico "Fascio" y la del diario "La Nación"

Madrid, 16.—12 noche

Los periódicos de la derecha, con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, dedican en sus columnas unas líneas a su memoria.

Hoy, con motivo del tercer aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera, se trasladaron a la Sacramental de San Isidro, donde reposan sus restos, sus familiares y numerosos amigos, que depositaron coronas y flores sobre la tumba.

Durante la mañana hubo allí bastante animación, y a la salida se produjeron algunos incidentes que motivaron la intervención de la fuerza pública, y durante los cuales se cruzaron numerosos disparos, se efectuaron algunas detenciones y resultaron algunas personas contusas.

Los hechos parecen ser que se desarrollaron de la siguiente forma. Al salir de la Sacramental de San Isidro, en un coche, el joven abogado don José Antonio Primo de Rivera, actual marqués de Estella, acompañado de su familia para regresar a Madrid, un grupo de individuos, cruzándose violentas frases entre éstos y los ocupantes del carruaje.

Cuando unos y otros estaban a punto de llegar a las manos, acudieron agentes del Cuerpo de Vigilancia, que por orden de la Dirección General de Seguridad se habían apostado en aquellas inmediaciones, en previsión de que se registrasen incidentes.

Al llegar los agentes de la autoridad la confusión era enorme, dándose vivas al fascio y mueras al fascio, y al aprehenderse aquellos de que detrás de unos carros se encontraban apostados unos grupos, se dirigieron a ellos, y los policías fueron recibidos a tiros.

Los agentes repelieron la agresión, haciendo uso de sus pistolas, cruzándose entre unos y otros más de treinta disparos.

Con motivo de estos incidentes han sido detenidos Gumersindo Martín, Juan Canela García, Federico Merino Montañés, Francisco Valentín García, Guillermo Lucero Fernández y Víctor Crespo García, conocidos por su filiación extremista de izquierda.

También fué detenido, por haber tomado parte activa en estos incidentes, don José Blanes, significado elemento de la derecha, uno de los autores, como se recordará, del atentado de que fué objeto, hace unos meses, en un hotel madrileño, el diputado a Cortes de la Izquierda, Ventura Casols.

Los detenidos fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad.

En la Casa de Socorro fué asistido de una lesión que carece de importancia, José Ramón Guadilla, de filiación derechista, que resultó herido en los incidentes.

cogido por la Policía, se intentó vender algunos ejemplares.

Algunos vendedores consiguieron retener pequeña cantidad de números, intentando venderlos en la barriada de Cuatro Caminos; pero un grupo de transeúntes se los arrebató prendiéndoles fuego inmediatamente.

Esto produjo revuelo, que hizo precisa la intervención de la guardia de Seguridad.

Se ha publicado una nota de "El Fascio", extrañándose de su recogida, cuando se trata de un periódico de carácter doctrinal.

No se explica cómo pudieron venderse unos ejemplares en Cuatro Caminos, cuando la incautación fué completa.

Los gobernadores de provincias recibieron también órdenes de recogerlos a su llegada.

En Bilbao se pusieron a la venta algunos ejemplares en un kiosco, produciéndose un incidente entre socialistas y albañistas, que terminó a bofetadas.

Durante la noche, en los alrededores de la Puerta del Sol y Pontejos, donde se hace el reparto de paquetes de Prensa diaria, se situaron algunos grupos para vigilar por si se pretendía vender "El Fascio".

Algunos comenzaron a protestar de que se vendiera "La Nación", intentando quemar todos los paquetes de este periódico, por lo que se promovieron frecuentes incidentes, teniendo que intervenir los guardias de Asalto.

Los grupos formaron después una manifestación, dando gritos contra el fascismo y mueras a Hitler.

En la plaza de Santo Domingo se apeó de un coche el jefe superior de Policía, señor Aragonés, quien invitó a los manifestantes a disolverse, pues el Gobierno estaba dispuesto a aplastar el intento de organizar el fascismo en España. Los grupos intentaron llegar a las Embajadas y Consulados de Alemania e Italia; pero lo impidieron los guardias. En estos Centros se ha reforzado la vigilancia.

Noticias por teléfono

UN MUERTO Y UN HERIDO EN RIÑA

SALAMANCA.—En el pueblo de Robledo se suscitó una riña por cuestiones sociales, resultando Félix Barbero en estado agónico y José Mateo, gravísimo.

UN MENDIGO HIERE GRAVEMENTE A UN GUARDIA

OVEDO.—José Fernández, apodado "el Escaldado", que se dedicaba a pedir limosna, fué amonestado por el guardia urbano Sabiniano Anibarro. Por este motivo se abalanzó sobre el guardia y lo apuñaló en la cara y en la ingle, produciéndole graves heridas. Sabiniano ingresó en el hospital en grave estado, y el agresor huyó. Aun no ha sido detenido.

MUERTO POR ACCIDENTE

CORDOBA.—En la carretera de la cuesta del Espino a Málaga, un automóvil que conducía Antonio Morón, en el cual iban cuatro mujeres y siete niños, volcó en una cuneta a consecuencia de un violento frenazo.

Resultó muerto un cabrero que pasaba por el lugar del suceso, llamado Francisco Eslava y cuatro heridos.

UNA EMISORA DE RADIO CLANDESTINA

ZARAGOZA.—La Policía realiza pesquisas para descubrir una estación emisora de radio que funciona clandestinamente en esta capital.

TEATROS Y CINES

BRETON

"Don Pedro el cruel o los hijos mandan", se estrenó ayer en la escena del Breton por la compañía Mora-Espantaleón-Barroso. La obra se anuncia "comedia de costumbres populares". Salvo el lenguaje y hoy no es elemento que baste para caracterizar el sainete, porque hasta la "nueva aristocracia" habla con el empleo abundante de vocablos arbitrarios y vulgares, lo que sucede podría ocurrir en las más "altas esferas".

De comedia de costumbres no tiene nada, de popular en realidad un solo tipo, el del vendedor de cacahuetes, que tampoco "sabe a pueblo". Hemos de insistir en que la equivalencia al sainete no aparece en parte alguna, porque el sainete está ya en todas, sin concretarse en ninguna de las clases sociales.

La comedia tiene un tufillo a cosa vieja, demasiado penetrante. No le sobra gracia en el diálogo, bien que no deje de tener alguna. Al final, no sólo se casan el primer galán y la prime-

ra dama, sino los segundos, los primeros actores y hasta los de carácter. Si se sitúan los hechos en enero y sale a escena un gato, no se hubiera el autor dejado pasar esta unión sin bendiciones; pero tampoco fueron muchas las que le otorgó el auditorio.

La interpretación fué buena. Irene Barroso rayó a la altura de su prestigio y otro tanto hicieron Salvador Mora, que movió a risa frecuentemente, y Juan Espantaleón.

Deben asimismo ser mencionados María Victorero, Carmen Medina, Julia Santero, y de ellas Linares Rivas y Fábregas. Los demás entonaron el conjunto, que fué discretísimo.

La escena estuvo bien presentada. Hoy se pondrá en escena "Cásate y veras", gran éxito cómico de la compañía.

LOS CINES

En el Frontón Logroñés se proyectó ayer el anunciado programa y gustó mucho.

Para hoy se ha preparado otro en el que figura una excelente película titulada "Sublime sacrificio", en la que tiene el papel protagonista el notable actor Conrad Nagel.—C. M. C.

Notas de Sevilla

MULTAS GUBERNATIVAS

SEVILLA.—El gobernador civil ha multado con quinientas pesetas al coronel de Artillería retirado y exdiputado provincial don Luis Gabriel Andrade, detenido en la estación de M. Z. A. por producir escándalos al vitorear repetidamente a Alfonso de Borbón, alegando que así despedía a un amigo suyo de igual nombre y apellido que es funcionario municipal de Sevilla.

También ha multado con mil pesetas a Joaquín Medina, por excitar a la violencia, en una reunión de dependientes de bebidas.

Añadido que en la reunión de la Metalgráfica se ha acordado declarar el "boicot" a los almacenes de aceite y a ciertos afectados por el conflicto acetunero.

Comentando dicho acuerdo el gobernador dijo que ha declarado ilegal la huelga y el "boicot", sancionando a los directivos.

MATA A SU MUJER DE LA QUE ESTABA SEPARADO

Cuando se dirigía al trabajo en la Corchera Industrial, la obrera Teresa Muñoz López, de 30 años, en la calle de la Feria le salió al encuentro su esposo Manuel Pérez, de 25 años, albañil, del cual estaba separada desde hace unos meses, poco después de haberse casado, según ella por malos tratos, y según él por intervenciones de la suegra y celos.

Discutieron y Manuel dio una puñalada con una navaja, en el cuello, y otra en el pecho izquierdo, matándola, huyendo y presentándose después en el cuartel de la Benemerita de la Macarena.

Las compañeras de trabajo de la víctima abandonaron las tareas al enterarse del suceso, marchando al cuartel de la Macarena en actitud levantisca, pretendiendo que se les entregara el detenido.

Se dió una carga despejando.

El detenido fué trasladado al Juzgado, donde se repitieron las manifestaciones, alentadas por la madre de Teresa, que lanzaba graves acusaciones contra el detenido, llamándolo pistolero y diciendo que tomó parte en el atraco al contrabista Fajardo.

INTENTO DE ASALTO A LA CARCEL

SEVILLA, 17.—3 m.—Esta noche se intentó asaltar la cárcel, forzando una puerta que da a un patio.

Los asaltantes dispararon contra el centinela y acudió la guardia del edificio que repelió la agresión, entablando un nutrido tiroteo que ocasionó gran alarma en la población.

Los asaltantes huyeron sin haber sido habidos.

RECRIADORES

En la Clínica del veterinario de Murillo de Río Leza, don Manuel Ruiz Larrieta, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castraciones por varios procedimientos.

un hombre de suerte

la mejor creación de roberto rey el domingo en

cinema social

frontón logroñés

muy pronto

el último varón sobre la tierra

en español

Atraco y crimen cerca de Vitoria

VITORIA, 16.—En las cercanías del pueblo de Gobeo, cuando regresaban del mercado celebrado hoy en la capital los hermanos Casiano y Félix Uriarte, dos desconocidos les atacaron.

Casiano se negó a hacer entrega del dinero y los desconocidos hicieron cinco disparos sobre él, matándole y robándole luego. Félix les hizo entrega de 800 pesetas que llevaba.

Algunos metros más adelante del lugar en que se verificó el atraco iba otro hermano de la víctima, acompañado de otro labrador; pero nada pudieron hacer para evitarlo.

Los atracadores se dieron a la fuga.

PASANDO EL TIEMPO

Cuando cada día—o casi todos los días—tomamos la pluma para llenar con unas líneas esta sección, se nos inmortaliza la mano. Se resiste a escribir, y bien sabemos por qué. Muchas veces un miembro cualquiera da lecciones al más noble de la economía: el cerebro. No es mi que fallen hechos que comentar ni que los músculos presenten la impertinencia o el exceso en el comentario. Es que no quieren dejar libremente se exprese la nobleza por que sospechan que a nada bueno conducirá exponerla. Es la mano negándose a servir al cerebro la que tiene razón.

El oficio de la crítica, aunque para hacerla menos molesta se practique en broma, es difícil, pero molesto. No vale desasosionarse y proceder objetivamente; no falta nunca quien recoja la alusión y la estime poco menos que como una grave ofensa.

Parece que quien, por ejemplo, ocupa un puesto público, debe pensar que, como errar es de humanos y humano es él, no le ha de acompañar siempre el acierto; pues no se conforma con que en todo caso se le reconozca buena intención, deseo de dar en el clavo, no; es menester afirmar que pague donde pague, aunque por falta de preparación, de cultura y hasta de disposición, no sepa matar, no da jamás en la herradura. Vicio es este del que nadie está libre. Si al menos se empleara en defensa de la carrera o profesión, hallaría disculpa, por más que negara una sincera disposición a superarse. Mas ocurre que lo que duele son las críticas dirigidas a aquella suerte de actividades no esenciales de cada cual, y hay quien estima mejor las alabanzas a lo que son acciones accesorias que las que recibe por su acción principal.

En fin; ¿cómo ha de ser! Habremos de esperar a que el cultivo del espíritu disponga a ciertas gentes a recibir las advertencias como colaboraciones; a que se aprenda a escuchar, a que se conozca el verdadero valor del diálogo y entretanto resignémonos a ver cómo para no chocar con la vanidad incontentada de los demás, la crítica periodística se ceba en los de la clase, que son los, hasta ahora, mejor preparados para soportarla.

Al colocar un petardo resultan gravemente heridos

GRANADA.—En la calle del Pino, domicilio de don Luis Márquez, estalló un petardo que causó graves daños.

Al acudir el público recogió del suelo al albañil Antonio Serrano y a otro llamado Antonio Camarero, ambos heridos gravísimos. El primero falleció al ingresar en el Hospital.

Ambos eran los autores de la colocación del petardo, que les estalló a deshora.

Momentos después estalló otro en el Carmen del pintor inglés Apperby, que habita en el domicilio del concejal señor Mejías, causando grandes destrozos. Se ignoran los autores.

UNO DE LOS DOS AUTORES, FALLECIO POCO DESPUES

Al acudir el público recogió del suelo al albañil Antonio Serrano y a otro llamado Antonio Camarero, ambos heridos gravísimos. El primero falleció al ingresar en el Hospital.

Ambos eran los autores de la colocación del petardo, que les estalló a deshora.

Momentos después estalló otro en el Carmen del pintor inglés Apperby, que habita en el domicilio del concejal señor Mejías, causando grandes destrozos. Se ignoran los autores.

Teatro Bretón

COMPANIA COMICA

Primeros actores y directores

SALVADOR MORA y JUAN ESPANTALEON

Primera actriz

IRENE BARROSO

HOY, VIERNES

Funciones a las 6'30 y 10'30

Tercera de abono

La preciosa comedia

CASATE Y VERAS

GRAN EXITO COMICO DE ESTA COMPANIA

MAÑANA, SABADO

ACONTECIMIENTO TEATRAL

LA CHASCARRILLERA

MAÑANA, SABADO

ESTRENO

EL PAYASO

Film Paramount TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL por ROBERTO REY y MEG LEMONNIER

Las pasiones humanas, ocultas bajo la máscara de la alegría, se agitan turbulentamente en el corazón de los intérpretes de esta película

ROBERTO REY el dinámico astro español alcanza en esta producción la cumbre de su carrera estelar

LAS ALIANZAS BÉLICAS EN EUROPA

Por A. RAMOS OLIVEIRA

No es de esperar que remita en Europa la fiebre de los armamentos. Al contrario, el triunfo de Hitler y la retirada del Japón de la Sociedad de Naciones son signos inequívocos de que todas las naciones continuarán armándose con ritmo más vivo. Hará todo lo posible el pesimismo de Mac Donald respecto de la Conferencia del Desarme. Alemania va camino de situarse a la altura de las primeras potencias militares europeas. Pero no es mi propósito de este momento el tema del desarme de Alemania, ni el fracaso de la Conferencia de Ginebra. Hay algo más curioso, y, probablemente, menos conocido, en el paisaje internacional. Paralela a la fiebre de los armamentos se insinúa otra fiebre de indiscutible linaje bélico: la de las alianzas. Mal síntoma para la paz. Toda "Entente" presenta un lado bueno y un lado malo. La "Entente" debe ser acogida en cuanto federa a un grupo de Estados, los aproxima y les asigna un programa de trabajo común. Pero al propio tiempo, toda "Entente" separa a unas naciones de otras, crea recelos y despierta enojos. Este es el lado malo de la "Entente". Y, desgraciadamente, el que más pesa en la balanza de las relaciones internacionales. Como por ensalmo, han brotado en Europa en un par de meses, poco más o menos, cuatro Alianzas o federaciones de Estados. He ahí el indicio más claro de que la situación europea empeora. "De facto" existen esas cuatro "Ententes". Motivo suficiente para que las consideremos realidades, aunque sólo una, la Pequeña, sea rija por un pacto, conocido de todo el mundo.

La "Petite Entente" engloba a Checoslovaquia, Estado director de la Alianza, Yugoslavia y Rumania. Reune cerca de sesenta millones de habitantes. Su inclinación es francamente francófila. Con alguna reitención ha sido invitada para que se atribuya a la "Pequeña Entente", donde—se la ha dicho—está su puesto. Polonia, Polonia, instrumento de Francia en el Oriente europeo, no parece decidida a ingresar en esta Alianza, si bien espiritualmente su identificación con ella es casi absoluta. En el nuevo pacto de la Pequeña Entente se establece que todo tratado de política exterior de alguno de los países firmantes con un tercer Estado habrá de ser consentido por el Consejo de la Alianza. Parece ser que en la reorganización de la Pequeña Entente ha influido sobremanera el triunfo fascista en Alemania y el contrabando de armas entre Italia y Hungría. El pacto de la Alianza checoslovaco-rumano-yugoslava, ha provocado violentos ataques en la Prensa de Alemania, Italia y Hungría.

El bloque de los países báltico-escandinavos se halla aún en embrión. Pero, desde luego, tiene grandes probabilidades de prosperar. En un discurso que ha pronunciado en el Parlamento sueco, el ex alcalde de Estocolmo, señor Lindhagen, se dictan las líneas generales para la organización de un bloque de los Estados báltico-escandinavos. La idea constituye una vieja aspiración de Letonia, Estonia y Polonia. Este último país, especialmente, viene trabajando desde hace muchos años por lograr la Federación aludida. Según juicios que han de merecernos crédito, las naciones del Báltico, salvo Lituania, desean fervorosamente el bloque. Ya en otra ocasión y en virtud de gestiones llevadas a cabo de Letonia y Polonia, estuvo a punto de realizarse la Alianza. El obstáculo ha sido siempre Lituania, cuyas relaciones con Polonia, con motivo del pleito de Wilna, no son nada cordiales. Además, Lituania se desvía más hacia Occidente—Alemania, Inglaterra—que hacia Oriente. Sus intereses económicos y políticos concuerdan mejor con los de Alemania e Inglaterra. Falta saber ahora si Lituania persistirá aún en su aislamiento o no querrá ser implicada en el bloque proyectado. En ese caso es muy posible que se haga la federación sin Lituania o contra Lituania. ¿Cuál es, en rigor, el carácter del naciente bloque báltico-escandinavo? A lo que se me alcanza estamos ante una reacción contra Alemania. Es muy significativo el hecho de que la iniciación haya partido ahora de Suecia. La misma urgencia que quiere imprimirse a las gestiones delata la condición del bloque. Como es sabido, Alemania ha perjudicado enormemente los intereses de los países escandinavos. La política aduanera de Von Papen y Hugenberg ha cerrado casi por completo el mercado alemán a las naciones de Escandinavia. Cabe, pues, sospechar sin riesgo de equivocación, que estamos ante una represalia contra Alemania. Represalia, que por otra parte, satisface, sin duda alguna, a Polonia.

La Gran Alianza la forman, de hecho, los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Rusia. El reciente discurso del ministro de Negocios Extranjeros francés, Paul Boncour, crea las bases de esta "Grande Entente". De momento queda excluida Rusia, de quien espera Francia un intento decidido de aproximación cuando Hitler haya destruido totalmente el comunismo en Alemania. La frase de Boncour: "Hay que establecer grandes lazos entre las grandes democracias inglesa, americana y francesa", ha hallado el eco que el ministro de Negocios Extranjeros francés buscaba. Norteamérica se acerca cada día más a la Gran Bretaña, principal mercado de la producción yanqui. El Inglaterra se ata cada vez más, en estos tiempos de tirantez internacional, a Francia. De modo que los Estados Unidos es-

tán ligados a Francia a través de Inglaterra. La Federación de Estados Fascistas perfectamente dibujada, y acaso constituida en pactos secretos, a pesar de las protestas de Mussolini, es la entidad político-económica que se alza contra todas las alianzas descritas. O, si se quiere, el bloque que ha propiciado aquéllas. Primero ha sido la Federación de Estados Fascistas. Con su "chantage" guerrero ha movido los resortes defensivos de las naciones no fascistas. La reorganización de la Pequeña Entente, el proyecto del bloque-escandinavo y la formación de la Gran Alianza, son posteriores al triunfo de Hitler y a los acontecimientos de Hirtenberg. Es decir, que si estallara hoy la guerra, presenciáramos, salvo defecciones, como la de Italia en 1915, la lucha de Italia, Hungría y Alemania, contra todo el mundo. Un aliado, es decir, suponerlo, tendrían ahora los países fascistas: el Japón. Se repitió, en líneas generales, lo ocurrido en 1914. Francia—los aliados—peleaban por "la libertad y por la democracia" contra el fascismo, trasunto del militarismo prusiano. Volvería a dejarse oír la Marsellesa y la "Internacional sangrienta de los armamentos", haría otro negocio fantástico.

(Prohibida la reproducción)

Las medidas restrictivas del Gobierno impiden el envío de capitales argentinos

VIGO.—"El Faro de Vigo", ha publicado un artículo relativo a la restricción que actualmente existe en la Argentina para el envío de dinero, medida que afecta a gran número de españoles que vivieron en la Argentina durante muchos años y que tienen allí sus intereses.

Entre otras cosas, el citado artículo dice:

"Desde el 1.º de diciembre de 1932 rige en la Argentina una disposición referente a la salida de dinero de aquel país que hace prácticamente imposible que los españoles residentes en las féculas tierras del Plata puedan recibir aquella parte de sus rentas que les es indispensable para atender a las más perentorias necesidades de su vida en la Patria nativa. Antes de esa fecha regía en la Argentina un sistema restrictivo, que consistía en la limitación de remesas de dinero a 100 pesos mensuales; pero a partir de la data indicada, los trámites burocráticos establecidos por el Gobierno de Buenos Aires dejan al criterio de los funcionarios el coger o no la autorización correspondiente. Por lo que queda dicho, en la práctica resulta imposible el lograr que se acuerde la cantidad más mínima en favor de los españoles que después de una larga etapa de haberse dedicado a intensificar la riqueza del país argentino han retornado a España para disfrutar de un bien ganado descanso con el producto de la renta de aquella riqueza.

Aunque los españoles exresidentes en la Argentina transitoriamente aceptan la restricción de sus capitales situados en aquella República en aras de las conveniencias económicas de aquel país, el verse privados de una manera casi absoluta del disfrute de sus rentas de los capitales que allende el Océano han conseguido reunir a costa de su salud, dejando en la Argentina lo mejor de su vida, significa un sacrificio que está más allá de las posibilidades humanas."

Estos diversos hechos han determinado a los españoles exresidentes en la Argentina a dirigir al ministro de Estado español un escrito donde, después de exponer las razones apuntadas, agregan:

"Además del conflicto creado a los firmantes y a los que por ellos representados son legión, es evidente que se crea un serio conflicto a España, necesitada hoy de repatriación de sus capitales, tan absurdamente expatriados por ciertos elementos al advenimiento de la República. En efecto, es evidente que si no podemos percibir por lo menos parte de nuestras rentas, una vez agotadas nuestras reservas situadas en España, nos encontramos ante el dilema de vivir indignamente sumados a la ya enorme legión de pobres vergonzantes, o reunir nuestros últimos recursos para regresar a la Argentina y poder así disponer libremente de lo nuestro."

La legión de que habla el escrito en los anteriores párrafos, suma más de cincuenta mil familias, a las que la falta de sus rentas por la riqueza que poseen en la Argentina colocan en posición difícilísima.

Piden también que con toda urgencia se formule por el ministro de Estado, en nombre de la República española y en defensa de sus ciudadanos, una amnistía pero enérgica reclamación ante el Gobierno argentino, para conseguir que, salvaguardando aquel país sus intereses, no lesione los de los españoles que en la Argentina pusieron su confianza.

UNA ENCICLOPEDIA CANINA

Por DIONISIO PEREZ

Ha poco más de un año que un fecundo escritor francés, Paul Achard publicó un libro dedicado enteramente a estudiar y loar las cualidades morales—no hay otra palabra en castellano para distinguir estas cualidades de las físicas—del perro llamado chow-chow. Este can había sido, por entonces, importado de China a París, puesto en moda por unas aristócratas y unas dandinas y cantatríceras, vestido con un traje especialmente ideado por un gran modisto y adornado con un collar en que un orfebre había puesto sus primeros. Con el libro del novelista Achard quedó consagrada la fama del perro chino, que además de su rareza y del alto precio a que se lo cotizaba, poseía, según el escritor, innumerables virtudes. Y no sólo los amigos del perro admiraban en este can su impasibilidad, su lealtad al dueño, su dignidad, su pulcritud, su inteligencia, etcétera, sino que cada chow-chow arrancado a la China cruel, representaba una verdadera liberación, puesto que esta casta es la que abastece la despensa y la cocina de los chinos, que cuidan a estos perros y los engordan sabiamente para despellearlos luego y comérselos en regocijado festín... Así, por extraño que parezca, nuestra expresión familiar: "Haber arroz y gallo muerto..." se empleaba en China en los tiempos remotos de Confucio, para anunciar y exagerar la abundancia y suntuosidad de una comida, aunque con la variante de nombrar al chow-chow en lugar del gallo. Contradice esta noticia un hecho que yo he podido comprobar textualmente. En el libro notabilísimo de H. Lecourt, impreso en Pekín en 1925, con el título "La cuisine chinoise" no se recoge la receta de tal guiso de perro, ni se cita siquiera en su abundantísima documentación. Sólo en una recopilación de cocina antiquísima hay la fórmula para preparar el hígado del perro. Aquí quedará, con el aspasiento y remilgo, natural en nosotros, occidentales, esta información, y no la hubiera yo recordado siquiera desde que leí y casi olvidé el libro de Paul Achard, si no tuviera noticia de haberse comenzado a publicar una quinta edición de la obra clásica entre perros y canchillos, escrita por el sabio Pierre Mégnin, con el sencillo título "El Perro", y que no sé si está traducida al castellano.

La edición anterior de esta obra era ya un poco monumental. Se componía de cuatro grandes y abultados tomos. La edición que se emprende ahora la doblará en número de volúmenes, completada y extendida por otros doctores en ciencia veterinaria. Se trata, pues, de una verdadera Enciclopedia canina en que no quedará materia canológica—con perdón de la Academia que no recoge una sola de las derivaciones castellanas del griego "kyros" o "cino"—que no sea expuesta o estudiada.

Entre estas materias de pura especulación científica no será la menos importante, ni la menos nueva, la Pedagogía canina que como la humana buscará sus principios en la Psicología, en la Lógica, y en la Ética. Se sabía hasta ahora que hombres dotados de singular paciencia habían logrado adiestrar perros; enseñarles a poner en correspondencia actos suyos, más automáticos que volitivos, con voces, gestos y señales de mando y a hacer piruetas y batmanes, con una bailarina o un acróbata. Mas ahora, no se trata de adiestrar, cosa que se consigue con otros animales más o menos inteligentes, sino de educar al perro como se educa a un humano de raza inferior o de cerebro anormal.

Esta pedagogía canina, que utiliza la anulación como principal agente educativo y que ha arbitrado ya procedimientos para desarrollar en los canes la memoria y otras facultades, no es una mera especulación, más o menos retórica, sino una técnica seriamente científica sometida a experimentación en el Instituto Cínológico creado en Haslemere, villa del Condado de Surrey, cercano a Londres.

Esta exaltación del perro no es una novedad en nuestra civilización; antes al contrario, parece un resurgir de sentimientos que estuvieron muy arraigados y extendidos en los pasados tiempos, en que no había una familia que no tuviera en su hogar un perro y aun varios. A fines del pasado siglo, por razones de higiene, por el espanto de la rabia, por causas de urbanización, se había producido en casi toda Europa, una desestimación del amigo leal del hombre, del servidor incondicional que no reclama salario, contentándose con los sobranes y despojos de la comida de su dueño y no guardando rencor del agravio o daño que recibe. El lector, recordará, sin duda, la frase del humorista español, lamentando que el perro no tuviera chaleco y dinero en los bolsillos, porque entonces sí que sería el perfecto amigo del hombre.

Pareció modernidad y progreso hacer cincuenta años prohibir la residencia de perros en las casas; en algunas ciudades se les impuso una contribución como artículo de lujo, y se les sometió a empadronamiento, y en otras se los persiguió hasta exterminarlos. Sin embargo, en las angustias de la guerra europea, en la zozobra de las trincheras, el hombre sintió renacer en su corazón el cariño hacia el sorprendente animal, que por su innumerable variedad de castas, por su facilidad de aclimatación, por sus poderosas calidades de su instinto llena la tierra, como el hombre mismo, y ocupa, sin duda, el segundo lugar de la escala zoológica. Si no existiera el perro, ha dicho un naturalista, habría necesidad absoluta de inventarlo. Y otro ha afirmado que si en los tiempos primitivos, el perro no se hubiera puesto de parte del hombre, en su guerra espantable contra los demás animales y contra la Naturaleza misma, la raza humana hubiera sido vencida y extinguida y no existiría la obra portentosa de la civilización.

Con la dura lección de las trincheras cesó y se atenuó grandemente la opinión anticainica que se extendía por Europa. Dijérase de aquel período que provocó la crisis del perro. Y, ahora, helo aquí vindicado, mereciendo que varios grandes sabios, miembros los más de ellos de la Academia de Medicina de París, emprendan esta obra de ocho grandes volúmenes en que va a quedar perpetuada no sólo la zología y cuanto pueda servir para perfeccionar, conocer y amar esta asombrosa invención viva de la Naturaleza.

Por curiosa coincidencia ha aparecido el primer tomo de esta Enciclopedia canina, al mismo tiempo que el ministro de Educación Nacional, M. de Monzie, llevaba al Eliseo y entregaba solemnemente al presidente de la República francesa, su proyecto de publicación de una Enciclopedia para hombres y para ciudadanos; una Enciclopedia del Estado, como la que Mussolini está haciendo publicar en Italia; una Enciclopedia "que no sea un diccionario alfabético de omnisencia donde se amontona cuanto han etiquetado los hombres en el curso de los siglos." No se trata de un nuevo almacén de erudición, sino de una Enciclopedia en que se condensen y se revele el alma de Francia, de su civilidad y su cultura... Y aquella coincidencia de anunciarse ambas Enciclopedias al mismo tiempo, ha parecido a un cronista, augurio dichoso de que va a entablarse en la civilización moderna una nueva amistad entre el hombre y el perro...

Prohibida la reproducción)

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 16.—12 noche

Ahora dice que una o dos sesiones debieran haber bastado para liquidar definitivamente el debate político derivado de los sucesos de Casas Viejas, pues con lo que está sucediendo nada gana el prestigio y la autoridad parlamentaria.

Para ello—añade—hubiera sido suficiente concretar los puntos de la discusión y solventarlos rápidamente.

Sin embargo, sería injusto sacar de este debate un argumento contra el régimen parlamentario. Se ha demostrado que con una Cámara verdaderamente soberana no hay impunidad posible, sino que todos, altos y bajos, tienen que justificar su gestión.

El Socialista declara que la sesión de ayer ha venido a poner de manifiesto que el debate sobre los sucesos de Casas Viejas está totalmente agotado.

Añade que mientras no haya pruebas claras o indicios, al menos, de que existe culpabilidad, por leve que sea, todo cuanto se diga en relación con este problema le parece ocioso.

Los jueces y no las Cortes—termina diciendo—son los que deben proseguir las averiguaciones.

La Libertad afirma que es muy difícil que el Gobierno, por mucha que sea la dialéctica del señor Azáña y su influencia sobre la mayoría, pueda ya, después de dos informes de la Comisión y de los discursos de ayer, vencer a nadie de su irresponsabilidad.

Ni le conviene ese convencimiento—agrega—, porque será doloroso para un Gobierno morir por su responsabilidad, por hechos como los que se produjeron en Casas Viejas; pero lo es mucho más vivir con patente de irresponsabilidad.

El Sol manifiesta que en cualquier parte, y aquí mismo en otras circunstancias, el asunto de Casas Viejas, estaría ya zanjado.

Pero lo que nadie podrá creer, sin presenciario, es este espectáculo de unos hombres de gobierno que a toda costa quieren arrastrar al descuido y al fracaso a estos hombres de la revolución española que han sabido traer la República, con la palabra en las Cortes y con la gestión en el Gobierno.

EN EL TEATRO CHINO DE LA HABANA

Por HIPOLITO LEON JORDAN

En medio de una manzana vulgar de casas oscuras, de la Habana, calle de Zanja, se abre un portón de cine de barrio pobre. Esta es la entrada de teatro que más nos ha llamado la atención, de cuantos hemos visitado en nuestra vida.

Al referirnos al exterior hemos hablado de un cine de barrio pobre. Pues bien: el interior nos recuerda el local de un sindicato de obreros de pueblo remoto, más propio de un garaje que de un teatro, tiene el piso de cemento, y las paredes lisas, de cal, a no ser por una como a manera de claraboya a la que se abren los palcos, nadie diría que estamos en un teatro. El escenario, se redujo a un tablado sin embocadura, telones ni bambalinas; a un tablado de mitón o de café concert, improvisado. No hay entradas laterales y sólo dos puertas al foro, situadas a la derecha e izquierda del espectador. Por aquí entran y salen los actores. También al foro, en medio de las dos puertas, y procurando ocupar el menor espacio, se sitúa la orquesta. Una orquesta típica y tradicional a base de esos instrumentos arcaicos, padres quizás de los de nuestras orquestas que reproducen las enciclopedias y la Geografía de Paluzie.

Serán los músicos como una media docena: o mejor dicho, un sexteto. Lo más notable del utillaje de este teatro son cuatro sillas pesadas, de madera tosca, y acaso un par de mesitas. Estas sillas, que según lo requiera la acción suelen acompañarse de algunas otras, sirven perfectamente para simular una porción de cosas. Por ejemplo: una puerta o entrada se figura aproximando dos sillas con los respaldos, encontrados se cruza un listón final. Ve ahí ya un dintel, una improvisada puerta. Puerta que lo mismo puede dar acceso en la imaginación de los espectadores, a un aposento que a un edificio, lo que averiguaremos por la colección de gestos y de ademanes, en fin, por la manera de conducirse ante el público de los actores que deban trasponerle.

Por lo que atañe a las mesas, sillas, o armonizadas con las sillas, admiten también las más proteicas aplicaciones simbólicas. Apelando a muchas y deslumbrantes vestiduras, de seda casi siempre, a cojines y almohadones, no tardan en transformarse en estrado de mandarín, trono de príncipe, pupitre de leguleyo o mesa de comedor.

Y nada más. Al penetrar nosotros en el teatro se halla actuando una compañía recién llegada de China, que a decir de los chinitos entendidos trae varias figuras, principalmente una actriz, que devengan cada noche una fantástica suma de dólares, casi tantos como le pagarían a Caruso, a Hipólito Lázaro, o a nuestra sin par Lucrecia.

Y he aquí, por tanto, como estos chinos que tienen fama de austeros y hasta de sordidos, para los gastos materialistas y personales, del vivir material, se permiten el lujo de pagar tan esplendorosamente a sus artistas de la misma manera que sostienen a sus voluminosos periódicos diarios.

El teatro está lleno, según costumbre. Decimos según costumbre, porque quizá para un chino, aparte del deseo vehemente de asistir al teatro, a su teatro auténtico y autóctono en esta tierra extraña, desde que asiste una vez, la atención se le queda encadenada al desarrollo del drama, que estos dramones chinos, duran, según me informan, antes del desenlace, días y días, tal como nuestras antiguas películas por episodios o las novelas por entregas que nos echan debajo de la puerta.

Ya ha ocupado la orquesta sus asientos. La música rompe a tocar. Y los espectadores "extranjeros" en esta China legítima y diminuta, experimentan inmediatamente, de una manera automática e inexplicable, la necesidad fisiológica de reír. Fisiológica, sí; tan fisiológica como inconsciente. ¿De qué nos reímos? De la música evidentemente. Aquello mejor

qué música es una rifa de gatos: cada instrumento teje sonidos de una acritud estridente. El gong y la caja china tiene frecuentes e insospechadas intervenciones que no se caracterizan precisamente por lo oportunas. Y es el conjunto, para el oído profano, tan inarmónico y raro, tan agrio y extravagante, que se diría que tocan, más que sobre las cuerdas de sus rudimentarios instrumentos, sobre el nervio de la risa de los ingenuos espectadores no asiáticos.

De esta entrapella inconsciente y regocijada, no han de ser los actores precisamente quienes nos saquen. Un chino, al menos para nuestra concepción estética de la belleza, suele ser un ser muy feo. Pero si se pinta el rostro con más o menos extravagancia y se coloca en la testa un catafalco de alambre con campanillas o la alambra de un brasero y encima se pone serío, no se puede pedir más.

Comienza la representación. Aquí tenemos los nervios y recurramos al intelecto, y que él nos preste esa suprema serenidad indispensable en el arte y en la vida.

Y en el segundo y último capítulo, resumiremos la quinta esencia del espectáculo.

(De la Agencia Internacional Arco)

En Aldeanueva de Ebro se realizan investigaciones con motivo de la desaparición de un individuo hace un año

Teniendo noticias la Guardia civil del puesto de Aldeanueva de Ebro de que en el domicilio del vecino Gregorio Pérez, Gutiérrez, de 58 años, casado, dueño de un café de camareras situado en la calle de Pl y Margall de dicha localidad, había ocurrido algo anormal, existiendo la sospecha de que haya podido cometerse un homicidio, cuyas sospechas se fundan en los siguientes hechos:

Hace próximamente un año estuvo alojado en el domicilio de dicho individuo un sujeto llamado Pedro Ruiz, de unos 30 a 40 años, carpintero, quien llegó a Aldeanueva de Ebro en busca de trabajo, trayendo consigo algunas ropas, herramientas, una bicicleta y dos escopetas de flecha y pistolas de corcho con las cuales se ganaba la vida.

Este individuo estuvo trabajando en la construcción de un tablado en dicho establecimiento y en otras obras pequeñas de la casa, habiendo permanecido en ella unos 40 días, al final de los cuales surgieron divergencias entre patrono y pupilo a causa, según se ha comprobado del pupilo y jornal que cada uno debía cobrar, siendo lo cierto que dicho individuo se ausentó sin que nadie lo supiera, dejando cuantos efectos trajo consigo y sin que hasta la fecha se haya presentado nadie a reclamar los ni el citado Pedro Ruiz.

Por tal motivo la Guardia civil viene practicando diligencias desde el día 13 encaminadas a averiguar la existencia de dicho sujeto del que sólo se sabe que estuvo en Bilbao con carpintería y que corrió por falta de trabajo, ausentándose hace cuatro años.

El citado Gregorio y su hijo Gregorio han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del juez de Instrucción.

La Guardia civil continúa sus gestiones para aclarar lo sucedido.

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer a la Alcaldía nos dijo el señor Guerra que a las cuatro de la tarde, en compañía del concejal delegado de Instrucción Pública, señor Ruiz, había recorrido las cuatro escuelas a que pertenecían las niñas que durante la fiesta del árbol celebrada el pasado sábado se quedaron sin merienda, y una vez que les fué entregada ésta, dirigió a todos las niñas unas palabras encaminadas a hacerles comprender la importancia de la dicha fiesta que, no consiste precisamente en una tarde de paseo y merienda, sino el algo más trascendental por su importancia que el árbol tiene por sus beneficios tantos materiales como morales.

También les hizo una excitación razonada con el respeto que deben merecer los ancianos, maestros, padres y árboles y plantas, así como les recordó la fealdad que supone profanar tallas impropias de niños educados.

También nos manifestó que por haber sido desestimada la reclamación formulada por los poseedores de depósito en la Alhóndiga y Depósitos administrativos sobre el aumento de contribución por el arriendo, los había conminado en el salón de sesiones durante la mañana de hoy, para advertirlos de la obligación de pago a los mismos, con arreglo a las tarifas aprobadas, atención que quiso guardarles antes de proceder a su exacción por la vía ejecutiva.

Banco Hispano-Americano
Haro-Legroño-Calaborra

LIERETAS DE AHORROS: 4 por 100

ASOCIACION DE LABRADORES DE LOGROÑO

Siendo obligatorio el Seguro de accidentes agrícolas desde el día 1 de abril, cita a Junta general extraordinaria el domingo, 19 del corriente, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar de la economía que reporta haciendo el Seguro Colectivo, a hacerlo individualmente. Por ser asunto de mucho interés para todos los socios, se ruega la puntual asistencia.

El presidente,
MARIANO MUÑO

Logroño, 15 de marzo de 1933.
El secretario,
FRANCISCO CASTELLANOS

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Por incomparecencia del procesado Daniel Larrán Martínez, no pudo celebrarse la vista de la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra dicho individuo, a quien se le acusaba de un delito de estafa a Tomás Moreno Madroñán, por la cantidad de 200 pesetas.

La segunda de las vistas anunciadas para ayer era la del Juzgado de Logroño, contra Galo Pinillos Ortega, por amenazas, cuyos hechos relató el Ministerio fiscal en la forma siguiente:

El procesado Galo Pinillos Ortega, bajo el pretexto de que el patrono constructor de obras don Pedro Ramírez, vecino de esta ciudad, incumplía las órdenes de trabajo firmadas entre patronos y obreros, con fecha 27 de abril de 1932 le dirigió una carta en términos conminatorios, indicando que o cumplía lo que tenía firmado o ya sabía lo que le quedaba, y después en su propósito de reñir y cumplir la amenaza, el día 4 de julio de 1932 se presentó en la obra en construcción que dirige el mencionado don Pedro, en la calle del General Zurbano, y encarándose con él le preguntó si pensaba cumplir las bases de trabajo pactadas, y como contestara que ya las cumplía, el procesado sacó una pistola y con ella apuntó al Pedro de frente, aunque no consta que haya efectuado los manejos necesarios para disparar sobre él.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de amenazas, del que es autor el procesado, que ha incurrido en la pena de tres meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

Defendió al procesado el letrado don Blas Reboiro, quien manifestó que el procesado Galo Pinillos, en ocasión de intentar entrevistarse con el señor Bergasa, como legal representante en unión de otros más, de una agrupación de obreros a fin de interesarle el cumplimiento de unas bases de trabajo establecidas con anterioridad por dicha agrupación, a la que pertenecía, se cruzó en el camino con don Pedro Ramírez, y previa consulta con los que acompañaban de sí debía interrogarle, se acercaron a dicho señor, a quien en buenas formas el procesado le interesó el cumplimiento de las bases del trabajo que a él muy especialmente le atañía por motivo de haber prestado su conformidad. Que el contratista contestó en forma destemplada, y que quisiera temeroso por su misma falta en el incumplimiento de lo pactado, intentó sacar arma de fuego de los bolsillos, lo que motivó que el procesado Galo Pinillos, para su defensa y en previsión de un ataque a su integridad personal, sacara otra de la que por prudencia no hizo uso.

Los referidos hechos, según el abogado defensor don Blas Reboiro, no constituyen delito alguno, por lo que procede se dicte sentencia absolutoria.

SENTENCIA

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia, absolviendo al juez municipal de Viguera don Gregorio Elías Carasa, del delito de prevaricación (faltar voluntariamente a la obligación de su cargo), del que se le acusaba en causa instruida por el Juzgado de Logroño.

Defendió al señor Elías Carasa, el letrado señor Martínez Moreno.

DE ALFARO

15 de marzo

DEPORTIVAS.—Terminó como saben nuestros lectores, el campeonato de fútbol serie C, en el que el "Alfaro E. C." se calificó en tercer lugar entre los equipos que tomaron parte en la competición.

La afición al varonil deporte se ha incrementado considerablemente en nuestra localidad durante el curso del campeonato antes citado, y teniendo esto en cuenta, y el que son muchos los que con más o menos aptitudes concurren al campo de "La Florida" a dar patadas al balón, no estaría de más que la directiva del Club de Deportes organizase un campeonato entre equipos de la localidad que serviría, a la vez que para mantener y acrecentar la afición, para que de los equipos que en él tomaran parte, se destacasen elementos nuevos que nutrieran el once representativo de la ciudad.

Si la idea cuaja, creemos que no faltarán jugadores que formen varios equipos y la afición al deporte tendrá ocasión de distraerse las tardes de los días festivos en esta primavera próxima.

BODAS.—Para la segunda quincena del próximo mes de abril, se ha fijado la boda de la distinguida señorita Pilar Ramírez Remírez, con el joven abogado, y en la actualidad

COLONIA DELICIAS

BOTELLA FANTASIA DE UN LITRO, 5 PESETAS

JERSEYS GRAN NOVEDAD

Almacenes DELICIAS

Avisos y Noticias

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse ayer la anunciada sesión extraordinaria para enterarse del informe emitido por la Comisión de fuerzas vivas formada para el estudio del abastecimiento de aguas a Logroño.

Por este motivo se ha convocado para el sábado, a las siete de la tarde, la suplencia de la misma.

En vista de que no acudía número suficiente de señores concejales, a las ocho de la noche quedó constituida en el salón de sesiones la Delegación provincial de Trabajo que, bajo la presidencia del señor alcalde, despachó asuntos de trámite.

PLAZA DE TOROS

Se saca a subasta el servicio de ambigü y venta de frutas secas, para la temporada de 1933, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el kiosco de periódicos del señor Pecho, cerrándose el plazo de admisión de proposiciones el día 20 del actual.

Industrial Tonelera del Norte, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a dicha Junta general ordinaria, para el día 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Camillo de Villabaso.

Bilbao, 15 de marzo de 1933.—El Consejo de Administración.

LA PROTECTORA

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Convoca a sus asociados a Junta general, para dar cuenta de la gestión en el año 1932 y renovación de parte de la Junta directiva, la que tendrá lugar en una catedral de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, y con los socios que se hallen presentes. Logroño, 16 de marzo de 1933.—El vicepresidente, Jesús Gómez.

Se han incorporado a su destino en esta Administración Principal de Correos, el oficial don Ángel Sáenz Badillos, que llegó procedente de la Administración de Tafalla, y las señoritas María Montfort Suberviola y Concepción Aguilar Aybar, como auxiliares femeninos, cargos obtenidos por oposición.

Marañón

SUBASTA DE ARBOLES DE HAYA El día 26 del mes actual, a las once de su mañana, tendrá lugar la venta en subasta pública y a viva voz, de 748 árboles de haya y roble en dos lotes, propios para material y con el 20 por 100 de rebaja de su primitiva tasación.

Las condiciones estarán de manifiesto en esta Secretaría hasta la hora de la subasta.

Marañón, a 15 de marzo de 1933. El presidente, Valentín Lara.

Si le ha sorprendido la vigilia de hoy y pasa usted por nuestros escaparates, podrá elegir, entre la infinidad de conservas de pescado que tenemos, unas latas que, bien combinadas, constituyen una comida completa y agradable. T. Sáenz y Compañía S. L. Sucesores de Viuda de Arza. Teléfono, 1320.

UN ARTICULO BUENO Y ECONOMICO, SE IMPONE Y POR ESO

"La Gran Huertería A fur" acrecienta su fama al servir un huevo fresco, buen tamaño y precio bajísimo. Pregunte o haga una prueba, pues es la única manera de convencerse.

SERVICIO A DOMICILIO MERCADERES, 10. Teléfono, 1668

En Navarrete, donde residía, y de una manera inesperada, ha fallecido doña Dolores Martínez-Calle, madre del practicante de dicha villa don Gregorio Salcedo, y hermana política del interventor de fondos, jubilado, del Ayuntamiento de esta ciudad, don Gregorio Ochoa.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Hara, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por su agradable sabor puede decirse de las "PASTILLAS CRESPO" para la tos, que curan deleitando.

CRISTALINA PARA AUTOS

CANTOS FULIDOS

AVELINO PENALVA

Gallarta, 3 (Teléfono 1182)

Encontrándose la Guardia civil del puesto de Arnedillo, de servicio de correos, al llegar el día 14 al pueblo de Prájanos, se les presentó el vecino del mismo Benigno Ruiz Ochoa, guarda de los efectos embarcados a la Compañía de minas de Prájanos por el recaudador de la zona de Arnedo, por débitos a la Hacienda y depositados en el término de Aliñano, de dicha jurisdicción, manifestando haber notado la falta de una chapa de hierro de unos tres metros cuadrados; unas piezas de un camión y de una locomotora, sospechando sea el autor un individuo natural de Prájanos, con residencia en Madrid.

La Guardia civil instruyó el atestado, entregándolo al Juzgado, y siguiendo las gestiones para dar con los autores de la sustracción.

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, término Cuacardel; 12 en Barrigüelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buñuelo, Fuemayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por la Guardia civil del puesto de Treviana, han sido denunciados por infracción de la ley de Caza los vecinos del mismo José Duz Ruiz y Celentón Sagredo Hermosilla, a los que les fué ocupada una escopeta.

SOCIEDAD ANONIMA Hidro - Electra de Nájera

Para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 36 de los Estatutos por que esta Sociedad se rige, se convoca a Junta general ordinaria el 25 del corriente mes y hora de las 15, en su domicilio social, con objeto de examinar y aprobar las cuentas y balances del año social de 1932.

Se advierte a los señores accionistas tengan presente cuanto preceptúan los artículos 35, 38, 40, 42 y 43. Nájera, 15 de marzo de 1933.—El gerente, Eugenio Fernández.

PLATANOX

nutritivo y apetitoso

Por la Guardia civil del puesto de la capital, ha sido denunciado ante el Juzgado el vecino Juan Elemea Hernández, sorprendido pescando en el río Iregua con un tremallo.

1.45 docena, para freír y cocer

Huevería La Granja

REPUBLICA, 11. TELEFONO, 1867

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Los empleados del ramo de Consumos, que decomisaron los 13 kilos de pesca de cuya distribución dimos cuenta en nuestro número del día 15, han denunciado ante el Juzgado a los vecinos Angel Bazacho y Félix Viciosa, poseedores de la decomisada.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores ha entregado a los denunciantes una gratificación y anunciado que lo repetirá en cuantas ocasiones formulen denuncias análogas.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Después de haber pasado una larga temporada en Madrid donde recibió a su hermano político, el industrial chileno y paisano nuestro don Antonio Fernández Puente, y a sus preciosos sobrinitos Antonio y Pepita Fernández Díaz, regresó ayer nuestro buen amigo don Julio Díaz acompañado de todos ellos.

Saló para Madrid, donde ha fijado su residencia, doña Milagros del Río, viuda de Marqués, acompañada de doña Piedad Peral.

SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Ildefonso Moreno, en esta capital.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Apartado, núm. 44

LIBROS NUEVOS

Comandante Franco. Decíamos ayer... Alejandro Zamarró. Los sucesos de C. Real, por un condenado a muerte En breve, 2.ª parte del libro de Mola. Todos los libros de todos los autores. SUCESORES DE DELFIN MERINO M. Vallejo, 15. Apartado, 8. Logroño

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Ulecia López, de ocho años, de herida contusa en la región occipital, por una pedrada, en el Sotillo.

Eduardo B. Elvira, de ocho años, de herida cortante en la nariz, por una pedrada.

Julio González Sotés, de diez años, de herida contusa en la región parietal izquierda, también por pedrada.

J. P. S., de 41 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por agresión, en la vía pública.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel.º 15-08

Guantes cabritilla de señora y caballero. Medias seda e hilo, Corsés, Calzoncillos, Corbatas, Lanas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25 Sucursal, Gallarta, 17 (Frente a Fortunato Redón)

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Poco después de las nueve de la noche de ayer, se registró un conato de incendio en la chimenea de la casa número 91 de la calle del Marqués de San Nicolás, advertido en el último de sus pisos.

El servicio de bomberos que, con la motobomba, acudió rápidamente, logró su extinción inmediata sin otra consecuencia que unos pequeños daños causados por la motobomba en un carrito de leche conducido por su dueño y arrastrado por un mulo, vehículo al que al parecer rozó la bomba al entrar en la mencionada calle por su cruce con la de la Imprenta.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmirón, 20

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1738

NOTA RELIGIOSA.— Los Ejercicios Espirituales para sirvientes y obreros, en la Iglesia de San Bartolomé, dirigidos por el R. P. Crisanto Cía, comenzarán el próximo domingo, a las seis y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Terminarán el día 26, con la función de la tarde, en la que se impondrán medallas del Apostolado, a las nuevas asociadas que lo deseen.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16

De diez a una y de tres a cinco.

D. AZPEITIA

QUIRURGA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 17-50

Ha sido enviado de Bilbao a Logroño, por indeseable, Andrés Sánchez López, profesional de delitos contra la propiedad, el que ha sido puesto a disposición del señor gobernador civil.

Insuperable

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Al pasar el coche de los guardias de Asalto por la carretera de Zaragoza, se encontraron una bufanda que será entregada al que acredite ser su dueño, en el cuartel de dichas fuerzas.

LUIS MONTES

ABOGADO

Consulta

MAÑANA: Duquesa de la Victoria, C.

Pral. Teléfono, 1683.

TARDE: Hermanos Moroy, 7, 1.ª. Teléfono, 1394.

En el Juzgado de Buenavista, de Madrid, se verificó el día 13 el matrimonio de nuestra paisana la señorita Petra Ibáñez Balmaseda con don José López y López, empleado de Instrucción Pública.

Actuaron de testigos el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, y su distinguida esposa, doña Gloria Gómez de los Ríos.

Acto seguido se celebró el matrimonio canónico en la iglesia del Pilar, bendiciendo la unión el canónigo ilustrísimo señor don Ruperto Piñero.

Los novios fueron apadrinados por el padre del novio, rico industrial, don José López Rojas, de Macarena (Granada), y por la señorita Iluminada Ibáñez, hermana de la novia.

Los asistentes fueron invitados a un espléndido "lunch".

Los recién casados salieron en viaje de novios para algunas capitales de Andalucía, entre ellas Granada, de donde es natural el contrayente.

Reciban nuestra enhorabuena.

En el Juzgado de Buenavista, de Madrid, se verificó el día 13 el matrimonio de nuestra paisana la señorita Petra Ibáñez Balmaseda con don José López y López, empleado de Instrucción Pública.

Actuaron de testigos el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, y su distinguida esposa, doña Gloria Gómez de los Ríos.

Acto seguido se celebró el matrimonio canónico en la iglesia del Pilar, bendiciendo la unión el canónigo ilustrísimo señor don Ruperto Piñero.

Los novios fueron apadrinados por el padre del novio, rico industrial, don José López Rojas, de Macarena (Granada), y por la señorita Iluminada Ibáñez, hermana de la novia.

Los asistentes fueron invitados a un espléndido "lunch".

Los recién casados salieron en viaje de novios para algunas capitales de Andalucía, entre ellas Granada, de donde es natural el contrayente.

Reciban nuestra enhorabuena.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborales, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Ha sido nombrado Catedrático de Agricultura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Logroño, don Lorenzo Villas López.

Reciba el interesado nuestra más cordial enhorabuena.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 13

El día 14 se presentó en la Casaca de la Guardia civil de Calahorra Jerónimo Rodríguez González, natural de Calatrava (Ciudad Real), y que se halla trabajando en las obras de construcción del camino vecinal de Calahorra al barrio de Murillo, denunciando que el día anterior se le había fugado un hijo que tenía en su compañía, llamado Francisco Rodríguez Carrillo, de 14 años de edad, de estatura regular, que viste pantalón oscuro, jersey oscuro con rayas y calza alpargatas, suponiendo haya tomado la dirección de Zaragoza.

Por las autoridades se hacen gestiones para su busca y reintegro al domicilio paterno.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

Plátanos por mayor

A. ARRIAGA. Vara de Rey, 18

Teléfono, 1-5-6-0. LOGROÑO

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— José Luis Galaz García, Teresa Arreaga Barriobero, Rodolfo Olabuenaga Martínez, María Margarita Aguado Martínez Antón.

Defunciones.— Angeles Castille Merino, de 13 meses, de Logroño

ECOS DE HARO

16 de marzo.

AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, y con la asistencia de los concejales señores Aragón, López, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Campo, Mazón, Gómez Cruzado, Alonso, Pousa, Martínez Lacuesta y Labarga, se celebró el día de ayer la sesión ordinaria de este Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior, que es aprobada, se pasa al orden del día. Se da lectura de una instancia sobre socorro de lactancia del vecino Roque Herrán, para su hijo, por no poderlo criar la madre, según acredita con la certificación facultativa que acompaña, acordándose en su vista pase la instancia al turno ordinario correspondiente.

Con este motivo, por el señor Gómez Cruzado se hacen algunas preguntas a la Presidencia sobre la manera de llevarse el turno respectivo, pues ha tenido ocasión de oír por sí mismo algunas quejas que daban en el Negociado correspondiente por si se había saltado el turno, concediendo el derecho a personas que lo habían solicitado con posterioridad a otras que lo tenían anteriormente concedido y las cuales están todavía esperando los alcances éste, extendiéndose con este motivo en consideraciones.

La Presidencia da al señor Gómez Cruzado las explicaciones que desea sobre la razón había para que algunos solicitantes hayan pasado al turno preferente; conviniéndose, al fin, en que hay que adoptar algún procedimiento para evitar la acumulación de peticiones de esta naturaleza, que en muchos casos resulta viciosa, con perjuicio no sólo de los intereses del Municipio, sino de los propios interesados, a quienes se les retrasa el percibo del auxilio que se les concede.

Seguidamente se da cuenta de una instancia sobre socorro de viaje del vecino Victoriano Orive, para su traslado al hospital provincial, a fin de someterse a tratamiento por padecer gastritis, según acredita con el certificado facultativo, acordándose se le conceda el socorro acostumbrado.

Asimismo se procede a la lectura de instancias sobre permiso de obras, una de Pablo Robres para pintar la fachada de la casa número 24 de la calle del 14 de abril; otra de Pablo Manzanos, para hacer un desagüe a la alcantarilla general, desde la casa número 5 de la calle Marqués de Franco; y de ambas se hacen favorablemente informadas por el técnico municipal y se han satisfecho los arbitrios establecidos, se acuerda concederles los permisos con sujeción a lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

Se da lectura de otra sobre apertura de establecimiento suscrita por el vecino Avelino Alegria, para abrir una taberna en la calle del Jurado, número 4, acompañando al efecto el resguardo de haber satisfecho el arbitrio municipal, acordándose concederle el permiso solicitado.

Se da cuenta de otra sobre petición de parcelas de los vecinos Eugenio Alonso y Nicolás Fernández, en el sentido indicado y en terrenos de "El Mazo", por no haber disponible en ningún otro sitio. Oída su lectura como asimismo algunas explicaciones dadas sobre el particular por el señor Ogueta, se acuerda pase a informe de la Comisión de parcelas.

Seguidamente se da cuenta de otra suscrita por varios vecinos de las calles del Jurado y Cirilaco Aranzadi, en la que solicitan, teniendo en cuenta el mal estado de pavimento de ambas calles, el arreglo de las mismas, ya que son muy frecuentes las caídas que sufren las personas mayores y niños por el indicado motivo; oída su lectura y las razones expresadas, se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras.

Se procede a la lectura de un informe de la Comisión de Hacienda relativo a la cuenta de don Julio Orive por trabajos y material eléctrico, que quedó pendiente para aclarar-

mente aquellos detalles; proponiéndose autorizar a la Alcaldía para que, por cuenta de dicha factura, que importa 2.519, se abone al citado señor Orive la cantidad de mil pesetas hasta tanto se terminen las gestiones que con la Compañía del alumbrado público se traen en estudio. Se acuerda de absoluta conformidad con el informe, quedando autorizada la presidencia para abonar al señor Orive la cantidad indicada.

Al llegar a este punto del orden del día, por el señor Pousa, con motivo de darse cuenta de tener que celebrarse un concursillo para ocupar la vacante de distrito de médico titular por jubilación del que la desempeñaba, con permiso de la Presidencia, se ausenta del salón. Se da cuenta de la última disposición legal sobre provisión de vacantes de médicos titulares inserta en la "Gaceta" del día nueve del corriente, en cuya disposición y artículo octavo se determina taxativamente que antes de proceder al anuncio de concurso para provisión de vacantes, se hace preciso anunciar los concursillos entre los restantes médicos titulares de la localidad por si a alguno le conviniera el cambio de distrito que actualmente está desempeñando por el que está vacante.

Oída la lectura de las disposiciones aludidas, como asimismo algunas explicaciones dadas sobre el particular a determinadas preguntas hechas por algunos señores concejales; expuesto su parecer, entre otros, por los señores Mayón y Martínez Lacuesta, con referencia al número de vecinos que deben figurar incluidos en las listas de Beneficencia, para que estas no rebasen en forma alguna el número máximo que autoriza la ley para cada médico, con lo cual se evitaría la corrupción y abuso con grave perjuicio de este erario de que figurasen incluidas en listas personas que realmente no tienen derecho, y teniendo en cuenta todo lo expuesto, se acuerda; 1.º anunciar el concursillo a que hace referencia el artículo 8.º de la disposición aludida y por el plazo de un mes a partir de esta fecha, haciéndose la invitación correspondiente a los dos señores médicos titulares existentes en la población; 2.º Que por la Comisión de Beneficencia se procure, por todos los medios a su alcance, que las listas de vecinos pobres no rebasen por ningún concepto el número de beneficiados de que en la actualidad constan, y a ser posible se rebajen en el número, quedando reducido a lo imprescindible; y 3.º Que se haga la reclamación ante la Junta provincial de Sanidad para ver si hay posibilidad de que la clasificación del número de plazas que se le tiene asignada a esta ciudad y que se publicó en la "Gaceta" del día 3 del pasado enero, sea reducida en una, quedando en total en dos, por considerar suficiente este número de titulares médicos para

atender el servicio de las familias pobres incluidas en la Beneficencia.

Fuera del orden, el señor Aragón y con referencia a las poblaciones que como esta tienen solicitado del Gobierno subvención para sostenimiento de Cantinas escolares, dice ha tenido ocasión de enterarse sería conveniente solicitar a su vez lo referente a Roperos; contestándosele por la Presidencia que estas atribuciones competen exclusivamente al Consejo local de primera Enseñanza, el cual ya está preocupado del asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ACONTECIMIENTO PELOTISTICO. El próximo domingo, se celebrarán en el Frontón Cinema Carrasco, dos formidables partidos de pelota, a cargo del cuadro de la zona Eibarres, conteniendo los siguientes jugadores: A las once y media de la mañana, primer partido entre Valenciaga y Guisasaola, que desafiaron a los campeones de España amateurs, contra Upe y Sol, los cuales sacarán del 2 y del 3, respectivamente. El segundo partido estará a cargo de Galdós y Pepín contra Arriaga y Kirru.

LA RIOJA hace 25 años

Más de dieciséis años llevábamos ahogando incesantemente por el ferrocarril de Pamplona a Logroño y en todo ese tiempo acaso no había habido un momento más favorable que el actual para realizar un pensamiento tan beneficioso para Logroño, debido a que terminaba de promulgarse una ley que garantizaba el cinco por ciento de los capitales que se invirtieran en ferrocarriles secundarios, y en Bilbao se reunieron los capitalistas a instancias de la Cámara de Comercio para intentar llevar a efecto las líneas de su región y unidos a ellos, la línea de Pamplona a Logroño sería de realización facilísima, pero el Ayuntamiento acordó gestionar la construcción de dicho ferrocarril independiente de ellos y solicitar la subvención correspondiente, que limitada a diez millones anuales para todas las líneas.

En el Circulo Católico de Obreros, se representó la comedia titulada "Zaragüeta", por los jóvenes Vallejo, Alonso, Yuste, Pastor, González, Pardo, Gómez, Viniegra y Angulo, que fueron muy aplaudidos, como así también la rondalla del Circulo que amenizó el acto.

Procedentes de Buenos Aires, llegaron varios riojanos y algunos vecinos nuestros, que por la competencia existente entre las Compañías de navegación, hicieron el viaje desde el citado punto hasta Vigo, por 75 pesetas, que era el precio del pasaje.

Fue nombrado subgobernador del distrito de Mobe, correspondiente a nuestras posesiones de Africa, nuestro paisano don Manuel Martínez Arenzana.

En Santo Domingo, el Ayuntamiento acordó que, entre las condiciones del remate de las corridas de toros para las fiestas del Patrono Santo Domingo, figuraría la de que en el máximo del precio de la entrada general sería el de 1'25 pesetas, y que las espadas habrían actuado en la plaza de Madrid. El Ayuntamiento subvencionaba las corridas con dos mil pesetas.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 16

Interior 4 por 100	65'85
Amortizable 5 por 100	85'10
Amortizable 4 por 100	76'50
Exterior 4 por 100	80'70
Cédulas hipotecarias 6 0/0	97'75
Acciones Banco de España	518'00
Id. Banco Español R. Plata...	70'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	183'00
Id. Ferrocarriles Nortes	193'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Francos cheque	47'00
Libras	41'15
Dólares	11'87

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 0/0 anual
" 8 días preaviso 3 " "
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " "
" 6 " 4 " "
" un año 4 1/2 " "

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

Casa con jardín

Se vende o arrienda, muy capaz para familia numerosa. Informes, Muro del Carmen, 3, tercero.

PISO TERCERO. Se arrienda en Gallarza, 12. Razón, T. Sáenz y Compañía, Miguel Villanueva, 2.

SE VENDE casa y huerta, con mucho arbolado y agua, todo o por parcelas Razón, Prim, 2, Haro.

SUBASTA DE CHOPOS. En los locales del Ayuntamiento de Ezcaray, tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 12, la subasta pública de 650 chopos. Para informes, dirigirse a don Severiano Ruiz, en dicho pueblo.

Pies Doloridos



¿Tiene usted los pies cansados, doloridos, sensibles e hinchados? En este caso obtendrá un alivio inmediato sumergiéndolos en un baño salitrado. El dolor, ardores e hinchazones desaparecen como por encanto. Las potentes sales curativas y el oxígeno naciente que desarrollan los Salitratos Rodell al disolverlos en agua, penetran en los poros epidérmicos, neutralizando y eliminando los ácidos y sustancias tóxicas, al mismo tiempo que reblandecen los callos y durezas de tal manera que pueden arrancarse fácilmente de cuajo.

No hay inconveniente en usar calzados de más reducidas dimensiones que los usuales, después del primer baño, al cual se hayan adicionado los Salitratos Rodell. El uso diario de un baño salitrado evitará para siempre los pies sensibles, dolores e hinchazones.

Los Salitratos Rodell, se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y centros de Específicos.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", núm. 5, en perfecto estado, se vende en 500 pesetas. Razón en LA RIOJA.

CARRITO, propio para reparto de leche, se vende en la cartería de Máximo Moreno, Parador del Norte.

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.º regadío, término Cuadrell, 12 en Barriguelo; en La Guindalera, carretera Lardero 19 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 términos Buñol, Fuemayor, secano bueno. Angel Poneta, M. Mata, 1. T. 1412.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de sastre. Herreras, 57, ent.º 1.º.

MODISTA. Necesito aprendiz de adelantada. Calle San Juan, 11, 1.º 1.º.

EBANISTAS Y CARPINTEROS

Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU. LOGROÑO

NOTA.—Recibo encargos de trabajos preparados de máquina, para dentro y fuera de la capital. Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

ENTRESUELO. Se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

COCHE CITROEN, cerrado, de 7 plazas y 17 H. P., lo vende Dionisio Rojas, en Santo Domingo de la Calzada.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murreta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

VACA. Se vende una recién parida, primer parto. Plácido Benito, en Alberite.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, José Ríoja, en Badarán.

—Casada, de 24 años, leche de 6 días, desea criar en su casa. Informes, Luis Marrodán, El Villar de Arnedo.

—Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Entrena. Informes Felisa Corral, en dicho pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de tres días, desea criar en su casa en Huéscar. Informes, Rufino López, en el citado pueblo.

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Ignacio García, en Herramélluri.

—Primeriza, leche de 20 días, desea criar en su casa. Dirigirse al practicante don Manuel Calvo, en Quel (Rioja).

SE VENDEN, por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

Pérdidas

—De un anillo con tres brillantes. Por ser recuerdo de familia se agradecerá su entrega y se gratificará en Oficinas Seguros "Covadonga", Muro del Carmen, 2, entresuelo.

Automóviles ingleses SINGER

EL COCHE DE MODA
Además de bonitos son buenos. Vea usted el modelo 8 H. P. en la exposición del

Representante para la provincia
CELSE RUBIO
VARA DE REY, 11 LOGROÑO

SEÑORA SOLA alquila dos habitaciones exteriores para dormir o con recho a cocina. Informes, República, 81, estanco.

SE VENDEN Fort, cuatro puertas y Renault, 8 H. P. Informes "Casa Marrodán", Miguel Villanueva, 6 y 7.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDEN Fort, cuatro puertas y Renault, 8 H. P. Informes "Casa Marrodán", Miguel Villanueva, 6 y 7.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

SE VENDE por dejar la labranza, 165 ovejas mayores para partir en julio-agosto. Razón, Nicolás Bañares, en Navarrete.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

descendía en mechones llenos de polvo por aquella cara de espectro, y caían desordenadamente sobre sus hombros.

A menos de tener un corazón empedernido, era imposible contemplar sin profunda compasión a la pobre Juana de Simeuse. Pero en la Salpêtrière todos los corazones eran de roca, y el de Tabareau sobre todo. Para este hombre, envejecido en los asilos de la locura, todo demente era una especie de animal peligroso, pronto a devorar a su guardián, teniendo éste el derecho de defenderse empleando todos los medios, incluso los más repugnantes y odiosos. Además, Tabareau estaba dotado de una de esas naturalezas esencialmente feroces que se complacen en martirizar y que gozan contemplando los tormentos que causan.

A las cinco de la tarde la campana de la Salpêtrière sonó, avisando a los guardianes de todas las divisiones de hacer evacuar los departamentos y encerrar a las locas en sus respectivas celdas después de la comida. Las pobres dementes conocían tan perfecta-

mente aquella señal, que en el momento en que oían las vibraciones de la campana, se dirigían corriendo hacia los pabellones, a fin de evitar los malos tratos que sufrían las que se retrasaban. Tabareau, de pie al lado de la puerta, las contaba a medida que pasaban. Cuando hubieron desfilado todas delante de él, notó que le faltaba una. Volvió a entrar en la sala jurando y blasfemando. Apenas había andado algunos pasos, cuando vio a Juana de Simeuse, o mejor dicho, a la que conocía con el número 913, acostada en el suelo y durmiendo ese pesado sueño que sucede a tres noches de insomnio.

—¿Está aquí la loca!—exclamó blandiendo el látigo.—¿Qué haces aquí?... No me oyes?

Juana no oía nada, y por consiguiente, no se movió. El guardián frunció el entrecejo, se aproximó a la desgraciada muchacha y la dió un golpe que le produjo una herida en la frente. Juana se despertó lanzando desgarradores gritos.

—¿Te has vuelto sorda?—gritó Tabareau.—Cuando yo doy una orden, es preciso obedecer... ¿Lo has olvidado ya?... Pues yo me encargo de recordártelo... ¡Vamos, vamos, pronto, en marcha, o si no no tendrás tu merecido!

Mientras hablaba, enseñaba el látigo Juana. La joven se puso en pie y pretendió andar; pero era tanta su debilidad, que volvió a caer al suelo.

Tabareau, furioso y sin dejar de blasfemar, saltó al lado de Juana y se inclinó hacia ella a fin de cojerla y llevarla. La pobre se acordaba sin duda del suplicio que le había hecho sufrir aquel desalmado arrojándola al agua fría tres días antes. Sin duda creyó que le esperaba igual tormento, y dominada sin darse cuenta por

aquel instinto de defensa personal que jamás abandona a la criatura humana, por más que haya perdido la razón, tendió sus manos hacia adelante para impedir la agresión del guardián.

Las manos de la pobre Juana, débiles, casi diáfanos, tocaron el pecho de Tabareau, pero tan imperceptiblemente, que apenas si pudo sentir aquel choque y, sin embargo, su furor insensato llegó a su paroxismo; se puso llvido, sus ojos parecían que iban a salirse de las órbitas, y las venas de su cuello se hincharon.

—¡Ah, miserable te vuelves contra mí y me quieres pegar!... ¡baldueo con una voz apagada por la cólera...! Pues bien, voy a acabar contigo... Te lo había jurado, y voy a cumplir mi promesa.

Y al mismo tiempo agarró con su mano derecha la larga cabellera de Juana, arrastrando a la desgraciada por toda la longitud de la sala, la lanzó en uno de los calabozos de que la había sacado días antes, y cerró la puerta exclamando:

—¡No volveré a salir de esta tumba: aquí te podré!

Después de la repugnante escena que acabamos de describir. Un mediodía, una carroza ricamente ataviada, y en cuyas portezuelas llevaban a guisa de escudo una paleta de pintor, rodeada de atributos artísticos, se detuvo en la explanada del bulevar del Hospital, delante de la verja de hierro de la Salpêtrière. Un lacayo ostentando una lujosa librea abrió la portezuela, y un hombre, de una belleza y elegancia poco comunes, de noble distinción y de fisonomía inteligente y espiritual de un artista, se apeó del coche y se presentó en la pequeña puerta, que le fué abierta inmediatamente por el portero

asombrado de la magnificencia del carruaje.

—¿Qué desea el señor?

—Visitar la Salpêtrière. Supongo que no habrá dificultad ninguna...

—Siento mucho tener que manifestar, señor, que la cosa, por el contrario, es muy difícil.

—¿Por qué?

—Porque está absolutamente prohibido por el señor director, a cuyo efecto ha añadido el reglamento un artículo que prohíbe de una manera expresa dejar penetrar a nadie bajo ningún pretexto.

—¿Y desde cuándo es esa prohibición?—preguntó el joven.

—Desde hace tres semanas.

—¿No tiene algunas excepciones esa regla?

—El señor director es el único que tiene derecho a hacerlas.

—¿Está el señor director en su casa?

—Sí, señor; pero no se le puede molestar: está ocupadísimo... está comiendo.

—Tenéis razón es una ocupación muy seria—repuso el visitante con una sonrisa maliciosa, sacando del bolsillo de su casaca una cartera y tomando un papel que entregó al conserje.—Amigo mío—añadió,—entregad esto al señor director, y decidle el propio tiempo que me dispense la molestia que voy a causarle en un acto tan importante para él como es la comida.

El director, descontento al principio de verse interrumpido en su comida, dió un salto sobre su silla tan pronto como leyó la misteriosa carta, y sin tener tiempo siquiera para quitarse la servilleta que tenía prendida, precipitose fuera del comedor, a fin de no hacer esperar ni un minuto al visitante.

La carta decía:

"El señor director de la Salpêtrière pondrá a disposición del señor Doyen, mi pintor, y de las personas que le acompañen, todo el personal de la casa y hasta él mismo.

"CONDESA DU BARRY."

Todo París sabía, o al menos las gentes bien informadas, que si Luis XV gobernaba la Francia, la Du Barry gobernaba al rey, y el pintor Doyen a la favorita. Así es, que para el director de la Salpêtrière, el afortunado y célebre artista ceñía en sus sienes algo de la corona real. Esto explicaba suficientemente el por qué demostraba tanto celo.

—¡Ah señor Doyen!—exclamó saludando con una humildad cortésana.

—¡Estoy desesperado! ¡Si yo hubiera sabido!... si me hubiese prevenido...

—¿Y por qué os desesperáis, señor director?—preguntó graciosamente el artista.

—Por haberos dejado tanto tiempo en la puerta.

—El mal es fácil de reparar; sólo deseo que pongáis a mi disposición uno de vuestros empleados para guiarme.

—¿Qué decís, señor Doyen? ¡Uno de mis empleados!—exclamó el director.

—Yo mismo tendré el honor y el placer de acompañaros.

—No os lo permito.

—¿Por qué señor?

—Porque quiero que comáis tranquilamente.

—No importa. Prefiero estar me comer durante quince días que confiar a otro el privilegio de servir de guía.

—Os advierto, señor director, que mi visita quizás sea un poco larga.

—Tanto mejor.

XVI

A una señal del director, un empleado abrió una verja de hierro que daba paso a una sala espaciosa, y el pintor pudo ver unas sesenta mujeres, todas vestidas de gris, unas sentadas en bancos de piedra, y otras paseando por grupos y hablando muy de prisa.

El director se detuvo.

—¿Dónde están las locas?—preguntó Doyen después de haber mirado a su alrededor.

—¡Hélas aquí, señor.

—¿Cómo! ¡Pues no lo parecen!

—Debo advertiros, señor, que estamos en la sala de las locas pacíficas. Os añadiré que no os parecen sensatas sino porque no las examinais detenidamente. Contempladlas más de cerca y os daréis cuenta de la expresión de sus fisonomías. Mi-

BOCOYES

Se venden de roble, transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio Landaluce, Haro.

SE VENDEN plantones de chopo lombrado. Informará Genaro Carrera, Calahorra.

VACAS. Vende una cumplida y dos que cumplen a fin del actual, con más de 20 litros cada una y un NOVILLO para semental, de 16 meses, Antonio Sáenz, carretera de Lardero.

PISO 1.º. Se vende desahogado, con mosaico, cocina económica, agua, luz y inodoro, en sitio muy céntrico. Razón en LA RIOJA.

SERVIENTA. Se necesita con buenas referencias, en el Bar "El Chaval", Calahorra, 22.

SERVIENTA. Se necesita; buenos informes. Pabellón Administrador, Hospital Militar.

No olviden ustedes

por mucho que cavilen y den vueltas a su cabeza, los mejores vinos se venden en la cantina La Estrella, sirviendo a domicilio, tinto a 8'50; claret, a 9'50. Cristó, 4. Teléfono 1721. FORTUNATO EZQUERRO

SE VENDEN 12 cabras y 16 chivos y cabritos, de muy buena clase. Tratar con Pedro Somalo (a) Calceta, Baños de Río Tobía.

CAMIONETA DODGE, tres toneladas, seminueva, bien calzada, se vende por cesar en el negocio, con facilidades de pago. Tratar con Pedro Armas, Parador de La Estrella. Santo Domingo de la Calzada.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Amaniego, Rincón de Soto.

AUTOMOVILES DE ALQUILER GARAGE PRADO Teléfono, 168. Calahorra

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico, buena clientela, por no poder atender el dueño. Informes en LA RIOJA.

PLANTA BAJA. Se vende a la subida de las Eras, con un piso; vale para garaje. Dirigirse a la Vda. de Juan Olano, Santa Lucía, 12. Haro.

COMPRADORES DE PIELS. Se venden 1.500 pieles de cordero lechazo, más 130 de pieles cabrito y 115 de camero, todas superiores, no se contesta por carta. Para tratar, con Venancio Rubio, cortador, en Haro.

SE VENDEN media docena de nogales para tablón, son muy buenos. Para tratar con el corresponsal de LA RIOJA, en Anguiano.

SE VENDEN tierras en el Corbo, y otras. En globo, lotes o sueltas. Viñas y olivares de secano y riego eventual. Informarán en LA RIOJA.

SASTRAS oficiales y aprendizas, precios "Sastrería Royal".

TRASPASO LA TABERNA instalada en la campa militar. Informes, en la misma.

SE VENDE, gramola, seminueva, económica y un armario de luna. Razón LA RIOJA.

VENDO casa de planta baja, corral y gallineros y dos fanegas y media de huerta, con árboles frutales, a un kilómetro de Logroño. Razón, taller de Somiers, Hijo de Martín Zurbarán, Logroño.

SE OFRECEN CHOFER mecánico, casa particular o camión; 6 años servicio, en París; carnet español y francés. Razón, República, 110, 5.º

NEGOCIO EN MARCHA, muy acreditado, se traspasa, en el sitio más céntrico de Logroño, por no poder atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE CASA con vaquería, patio y pejar. Tratar con Eulogio Elorza, Pto. 7. Logroño.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejeda.

OCCASION. En calle céntrica de Miranda de Ebro, se traspasa peluquería, en buenas condiciones, por no poder atender su dueño. Informes, corresponsal LA RIOJA.

LABRADORES

Se vende una partida de injertos de 6.000 a 8.000, de Rupestris Lot, en garrachas, sanos. Precios por correspondencia. Dionisio Losantos, Azagra (Navarra).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1996

MULA. Se vende de 4 años, superiores condiciones y buena alzada. Informes, el cartero de Zarratón.

ALMACENES JULIAN JOVER

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

SE VENDEN unas 100 cargas de trébol, forraje y alfalfa. Informes, Francisco Echarr, practicante en Lardero.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SIERRA-CINTA, de 0'90, vende Pedro Fernández, Conservas.

VACA superior. Se vende del segundo parto. Tratar con Jesús Lasheras, en Lodosa (Navarra).

Vacante de secretario

Por dimisión del que la desempeñaba en propiedad, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento con el sueldo anual de 2.500 pesetas para su provisión interna por término de 15 días, durante el cual los aspirantes, que han de pertenecer al Cuerpo, deberán presentar sus solicitudes al señor alcalde en forma documentada. Tormantos, 9 de marzo de 1933. El alcalde, ROBERTO BARONA

CAMAS, SILLERIA y otros utensilios, se venden. Razón, Barriocepo, 45

OVEJAS. Se venden 193, con 20 corderos de leche, y siete carneros para cubrir, todo ganado de buen diente, para vida y la mayor parte de ganado para parir a mediados de abril o primeros de mayo. Para tratar, con Rufino Lara, en Haro.

EN SAN FRANCISCO. Se arriendan cuartos con piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

OCCASION. Automóvil 8 caballos, conducción interior, 1.000 pesetas. Agencia Reo, Vara de Rey, 23. Tel. 1042 Logroño.

MODISTA

Vestidos y abrigos 7 pesetas; batas, 2'50. Especialidad en trajecitos de niño. Av. Colón, 41, 3.º decha. a

A TODOS

los que les interese recibir su mercancía sin ninguna molestia, con prontitud y economía, deben entregarla a la AGENCIA VIUDA DE JUAN BOJ, en Barcelona, Ballén, 19. Teléfono, 55-750. En Zaragoza, AGENCIA ALAS Valenzuela, 11. Teléfono, 34-15. JOSE NEGUERUELA, Mayor, 80. Se pasa a recoger la mercancía a domicilio. (a)

LABRADORES

Raimundo Bueno es muy bueno, y bueno como el que más, vende Patatas de Siembra y a nadie quiere engañar; no es que me alabe yo mismo, lo dicen mis parroquianos, porque tengo las Patatas de Alegría y Villarcayo.

¡Vamos! que se pasa el tiempo y el auto ya está esperando. ¿Dónde compramos Patatas? ¡En Casa del Ansejano! que hace desaparecer la mentira y el engaño. RODRIGUEZ PATERNA, 3.

MADRID

PONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

2 cubitos por 25cts.

BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

ESTA USTED QUEMANDO INUTILMENTE

EL CARBON QUE GASTA EN SU COCINA Y CALEFACCION LE COSTARA CASI LA MITAD DEL DINERO PREPARANDOSE CON EL CELEBRE

OXIGENANTE DE CARBONES

DE EMPLEO SENCILLO Y PRACTICO BASTA UN MINUTO PARA PREPARAR EL CARBON

Se vende en DROGUERIAS, FERRETERIAS Y ULTRAMARINOS

PROVEEDORES DEL ESTADO Y GRANDES EMPRESAS INDUSTRIALES

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LOGROÑO

JOSE SANTA CRUZ

TELEFONO, 112.

HARO

DEPOSITARIO EN HARO OCTAVIO GOMEZ DROGUERIA

Compraría pequeñas

y grandes partidas envases monopolito vacíos y toda clase residuos de aceites a personas solventes y corredores. Intitil contestar si lo desconoce el artículo. Serafin Sáenz, Sitjas 9. Teléfono, 23849. Barcelona

¿Tiene Ud. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

¡Alerta, labradores!

¿Queréis comprar patatas especiales de siembra, a mitad de su valor? Acudid a los Almacenes de José Angulo, calle Alcalá Zamora, Miranda de Ebro.

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS Ruavieja, 30. Logroño

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERREÑOS VALBUENA, Tel. 1034 Detrás de Intendencia. Logroño. a

CANIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

Hotel - Restaurant ADELA

Proietarla: Viuda de Ruiz de Azúa

TELEFONO, 108.—PASEO DE CANALEJAS, 1.— CALAHORRA

Sin discusión es el mejor atendido

Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES HIDRO JOVER C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

TALLERES RIOJANOS RECAUCHUTADOS

DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.

Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas. Reparación de Cámaras en el acto.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1659

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso, el 25 de marzo.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal, el 20 de marzo.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Lirio y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONROE DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARIKA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.

Vapor "ORDUNA", 14 de mayo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 25 de junio.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para Informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA,

Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

LA MECANICA INDUSTRIAL

Grat. Export. 22 LOGROÑO

cilindros automáticos, engranes, hornos lisos y giratorios

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aparatos LUZINGER

TRUJALES

Maquinaria moderna para los mismos

Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L.

MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7. TELEFONO 1854

TAURINAS

EMPRESAS MADRUGADORAS

Indudablemente, la de Pamplona bate el record.

Hace ya mucho tiempo que seleccionó las ganaderías para su famoso cartel de San Fermín, y ahora, no obstante el tiempo que falta para esas fechas, ha comenzado a firmar contratos de toreros.

Las primeras rúbricas se las han llevado "El Estudiante" y "Maravilla", que torearán, además de la prueba, las corridas de los días 9 y 16 de julio. Otro ya contratado es el valenciano Barrera, que por cierto ha sabido sacar provecho de sus triunfos del año último en la capital navarra. Viénte toreará los días 7, 8 y 9 y cobrará por ellas diez mil pesetas más que el pasado San Fermín.

Ahora, la Comisión pamplonesa anda tras La Serna y Caganchol, que, según dicen, es todavía interesante. A Marcial y Ortega no los quieren al ver.

Ya veremos lo que piensa el público, pues por las muestras apuntadas no nos parece muy allá el futuro programa pamplonés.

Al tío de Barrera, en cambio, le parecerá el mejor del mundo, ya que ha "colocado" a todos sus toreros.

UNA "FAENA" DE "MARAVILLA"

Del joven matador "Maravilla" hemos leído desde invierno una porción de fantasías más o menos líricas. Desde su contrato trasatlántico hasta las treinta corridas que le había firmado Pagés, nos hemos cansado de leer noticias "maravillosas".

Y como por lo visto no quiere este torero o su apoderado, o uno y otro, que el nombre de Maravilla deje de figurar en las informaciones taurinas, por ellas anda otra vez, si bien ahora es un motivo de un cuento alejado de los toros.

La noticia que ahora anda por las secciones taurinas es la de que "Maravilla" se acoge a la ley del divorcio y que, a pesar de hacer sólo unos meses que pasó por la vicaría, no se aviene a los encantos del matrimonio y busca la separación conyugal, de hecho ya conseguida, puesto que, según leemos, su joven esposa está ya en cama de sus padres.

Y que le vayan a esta señora con que son un cuento las faenas de "Maravilla".

SANCHEZ MEJIAS, REVISTERO

Se va aclarando la noticia que dimos hace días en relación con Sánchez Mejías, indicando la posibilidad de que el cuñado del malogrado José volvió a las actividades taurinas en forma de revistero de un gran fotativo madrileño.

El "se dice" de entonces señala ahora al diario "El Imparcial" o al que en su sustitución apareciera con otra nominación, como palestra, en que el "señorito Inasio" hará sus primeras armas revisteriles. Y no decimos periodísticas ni literarias, porque Sánchez Mejías ha manejado ya la pluma casi tanto como la muleta y el estoque, llegando incluso a la categoría de autor teatral.

Ahora hace falta que se olvide de las "comedias" y que al juzgar la labor de sus excompañeros recuerde tan sólo aquellos sus formidables "pares de castigo" y que sean éstos los que "bien puestos" le den en la crítica periodística igual renombre que el que le proporcionaron en el mundillo taurino.

Porque, aquí entre nosotros, de Ignacio Sánchez Mejías, torero, apenas si recordamos otra cosa sino que fue un gran banderillero.

LA CORNADA DE SOLÓRZANO

Esta vez ha sido verdad. Desgraciadamente, pero es así. La cornada "recibida" por Chuchito Solórzano en México, pintada en los primeros cables con tonos alarmantes, ha sido, en efecto, un "cornalón de caballo".

El "cable", tan manejado para las exageraciones, se ha ajustado ahora a la realidad. Y la realidad, manifestada en la prensa mexicana recientemente llegada de aquellas tierras, inserta el parte facultativo emitido por los doctores que asistieron a Solórzano y que no dice "más" que lo siguiente:

"Los subscriptos, médicos cirujanos de la enfermería, dan parte a la autoridad que preside que hoy, en el primer tercio de la lidia del sexto toreo, ingresó a esta enfermería el diestro Jesús Solórzano, con las heridas siguientes:

Herida por cuerno de toro en el tercio superior del muslo izquierdo, de cuatro centímetros de extensión por veinte de profundidad, faltando solamente la piel para atravesar el muslo por la cara anterior en la región del triángulo de Scarpa. Desgarró en gran extensión las aponeurosis y músculos de las regiones interesadas; contundió la arteria femoral, tropezándola y desgarrando la vena femoral en una extensión de tres centímetros; varias ramas del nervio cunital fueron también desgarradas.

Hemorragia venosa abundantísima. Curación: Anestesia mixta con éter y cloroformo; desbridación anterior y posterior para hacer cinco ligaduras en vasos venosos; desinfección, canalización con dos tubos de hule y con gasa. Suero fisiológico, aceite alcanforado, cafeína y suero antitético.

Pronóstico: Para la vida, muy grave; para el miembro herido, reservado.—Doctores Ibarra y Rojo de la Vega.

Por tan detallado parte se ve que los médicos mexicanos taurinos están fuertes y que no respetan a los diestros del país.

Sentimos que la prueba de ello haya sido de esta naturaleza y no hay que decir que nos hubiera alegrado que las noticias cablegráficas hubieran sido de verdad exageradas.

UN TORO INDULTADO Y SUBASTADO

También es noticia mexicana. En la capital de aquella República se lidiaron en una de sus pasadas corridas toros españoles de Villamarta y uno de ellos mostró tanta nobleza y bravura que el público entusiasmado con la pelea del astado solicitó y obtuvo el "indulto" del bravísimo "villamarta".

Y, claro, en seguida se pusieron en movimiento los ganaderos del país para hacerse con el magnífico ejemplar para, después de curado, concederle una vida regalada y convertirlo en sultán del harén de las mejores vacas.

Tan solicitado ha sido el "villamarta", que ha sido preciso ponerlo a subasta, en la que se han soldado el pelo los ganaderos mexicanos, siendo el mejor postor el señor Huerta Coruja, que es a la vez presidente de la empresa de la plaza El Toreo y que llegó a la puja de 12.000 pesos no rebasada por ningún otro solicitante. Si la bonita cifra "convence" al ganadero español, "Indultado", que es el nombre del "villamarta", será seguramente "reproducido" en aquellas dehesas y mantendrá el prestigio de las ganaderías andaluzas.

NUEVAS PLANTILLAS

Los acaparadores de corridas, léase Marcial, Bienvenida, Ortega y el que desde el próximo domingo será matador de postín, Fernando Domínguez, han introducido en su personal subalterno importantes modificaciones. La "gente" que todos ellos llevan esta temporada es la siguiente:

Marcial Lalande.—Picadores, hermanos Alenza, Banderilleros, "Bonif", Cadenas y Eduardo Lalande.

Manolo Bienvenida.—Picadores, Cico y Pepe Díaz. Banderilleros, Bombita IV, Blanquito y Navarro.

Domínguez Ortega.—Picadores, "Artillero" y Parrita. Banderilleros, "Rafaelillo", "Magritas", Valencia y Salvador García.

Fernando Domínguez.—Picadores, Francisco Zaragoza, "Trueno" y Romualdo Almodovar. Banderilleros, José Pérez "Nili", Bartolomé Parra "Parrita" y Roberto Domínguez.

Barrera, que también se va a cansar de torear, apenas si ha variado su plantilla de la última temporada.

MIGUELITO

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16

UN HOMBRE MUERTO.—Ayer por la tarde, en el pueblo inmediato de Huéscar, fué muerto por un accidente de carro, el vecino Rafael Irribarrieta, el cual quedó aprisionado entre dos carros que en sentido contrario se dirigía al campo, sufriendo tan fuerte golpe, que falleció en el acto.

Nos dicen que era una persona estimadísima y que el sentimiento ha sido general, al que nos unimos sinceramente.

VIAJEROS.—Para Barcelona salió el comerciante don Félix Alonso. A Madrid, doña Amparo Pons, esposa del director del Banco Urquijo Vascongado, don Victoriano, y Gerardo Calderón.

Hemos saludado al viajante de la Casa Alvarez García y Rubio, nuestro amigo don Manolo Sáenz, el cual cuenta con muchas amistades entre los najerinos.

OTRAS NOTICIAS.—Días pasados bautizó a su hijo don Justino Domínguez, poniéndole el nombre de Ester, y siendo padrino su tío, nuestro amigo el almacenista de muebles don Domingo Domínguez.

—El mercado que se está celebrando hoy, se ve concurrido, acompañando el día, que es primavera.

Mañana daremos cuenta, ya que el anterior que se celebró en la Plaza de Miguel Servet y que también hubo abundancia de grano, no lo hicimos porque los precios fueron los mismos.

—Unos cuantos jóvenes han comenzado los ensayos de la obra teatral "Mari la Insoportable", que pondrán en escena en el mes de abril.

—La empresa del Villegas anda en tratos con una notable compañía de varietés, que de llegar a un acuerdo debutará el día 25, terminando el domingo, 26. El elenco lo componen un célebre bailarín, una canzonetista muy nombrada y una bailarina de primera fila. Además de un relleno de conjunto que ha de gustar mucho, ya que la fama que llevan es grande.

Los artistas que componen la agrupación que solo por dos días y de paso para Burgos pueden actuar, es fácil que los veamos en el Villegas.

Hoy creemos se llevarán a buen fin las negociaciones, y de ser así mañana daremos cuenta del resultado.

—Ya se han terminado las obras de varias calles. No nos cansaremos de repetir que han quedado muy bien.

—Ayer estuvo en Logroño el alcalde don Félix Morga, el cual bajó unas botellas de agua de la fuente del Orive, para su análisis.

—Parece ser que el Ayuntamiento entre los asuntos que quiere resolver, es la traída de dichas aguas, colocando fuentes en diferentes sitios de la ciudad.—Ego Sum.

Los abonos "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contiene sustancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

DEL CINE

UN EMPLEO ENVIDIABLE

Cuanto mayor es la actividad en los estudios, más satisfechos están los porteros.

Ello parecerá una paradoja, pero es un hecho que los porteros tienen menos trabajo cuando los cuartos están ocupados que cuando están vacíos.

"Tanto las estrellas como los demás artistas", observa Bell Terrill, portero en jefe en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, "tiene a orgullo cuidar sus camerines, conservándolos muy pulcros y ordenados. Solamente cuando pasan ausentes del estudio algunos días, es cuando hay en ellos polvo".

Bell Terrill es portero veterano en los estudios, habiendo trabajado allí desde su fundación. Atiende los cuartos de las primitivas luminarias: Geraldine Farrar, Lou Tellegen, Barbara La Marr, Helene Chadwick y otras famosas artistas de aquella época; y actualmente cuida de los aposentos de Marie Dressler, Norma Shearer, Joan Crawford y demás estrellas de la Metro-Goldwyn-Mayer.

"En cierto modo", dice el portero, "los artistas consideran el camerín como parte de su propia casa... quizás porque pasan en ellos tantas horas entre escenas y preparativos de la producción".

Marie Dressler, tan amante del hogar y entusiasta por la cocina, se empeña aun en barrer personalmente su camerín. No la dejamos, por supuesto; más tenemos que vigilarla de continuo para llevarla la delantera. En cierta ocasión logró meter de contrabando una escoba, que después hubimos de escamotearle. Tiene su cuarto de vestir adornado de espejos, fotografías de amigos y muchos pequeños recuerdos, e insiste en que nadie puede cuidar de esas cosas como ella misma.

"El camerín de Robert Montgomery ostenta infinidad de perchas esmaltadas para colgar la ropa y los zapatos, además de una serie de mesas con multitud de chucherías; y Bob es otro que prefiere limpiar el polvo personalmente antes de permitir que nadie toque sus tesoros".

"El cuarto de Jean Hersholt pertenecía en otro tiempo a Lon Chaney. Hoy adornan las paredes dibujos y cuadros pintados por el mismo Hersholt, además de sus muebles personales que incluyen algunos valiosos ejemplares antiguos. Cuida religiosamente y aun cuando no trabaja en alguna película, suele dar una vuelta por el estudio para ver el todo está en orden."

"El camerín de Lionel Barrymore es una combinación de despacho, estudio y cuarto de vestir, y nadie tiene permiso de tocar ni mover nada en el sancta sanctorum. Lionel sabe dónde guarda sus dibujos, sus composiciones musicales y demás pertenencias, e insiste en que solamente él y Bill, su orfeón, arreglen el aposento."

"En cuanto a John Barrymore, usa el camerín que antes ocupaba Lawrence Tibbett. Está todo pintado de esmalte, y el actor lo cuida personalmente para evitar que se cambien la cosas de lugar. Por supuesto que siempre entramos a barrer... pero el todo el trabajo fuera limpiar cuartos como éste, la labor del portero sería un sueño de color de rosa."

"Norma Shearer es muy cuidadosa de su camerín y si ve una pizca de polvo en seguida lo limpia, de manera que el portero tiene poco que hacer allí. Joan Crawford tiene su cuarto adornado con colgaduras y cortinas, que cambia a menudo, llevándolas a su casa para lavarlas personalmente."

"Al igual que las estrellas, los demás artistas se preocupan terriblemente de que sus camerines estén en orden. Hasta los "extras" demuestran interés en conservar limpio el enorme salón que les sirve de cuarto de vestir. Cierta día un grupo de "extras" echó fuera a un compañero, porque dejaba caer en el suelo la ceniza del cigarrillo."

JUAN MENENDEZ

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación de despedida para Valencia, al mando del grupo, el capitán de Aviación, don Roberto White.

APTOS PARA EL ASCENSO.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, por reunir en la actualidad los cinco años de efectivos servicios, entre los empleos de oficial tercero y segundo. La relación comprende a treinta y un oficial segundo, entre ellos a don Fortunato Loma Pérez y don Pedro Casas Aguirre, de la sexta división orgánica.

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los oficiales y escribientes del Cuerpo de Oficinas militares, por ser los más antiguos en sus respectivas escalas: Archivero tercero, dos; a oficial primero nuevo; a oficial tercero diez y siete, entre ellos don Juan Bascones Hidalgo de la 11.ª brigada de Infantería.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general Presidente del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, al comandante de Infantería, don Francisco Bardeci, y del general de primera división orgánica, al teniente coronel de la misma Arma, don Julián López Gómez-Serranillos.

Al coronel de Estado Mayor, don Abilio Barbero Saldaña, de la tercera inspección general al Estado Mayor Central.

SUBASTA.—Se aprueban los pliegos de condiciones técnicas que han de regir en la subasta general para intentar la adquisición de 9.354 se-

miers para cama de tropa, 9.652 cubre camas, 3.135 mantos de tropa y 639 para sargenta.

UTENSILIO DE HOSPITALES.—Se ha resuelto que el número de camas que a cada hospital o clínica militar corresponde para hospitalización del personal del Cuerpo de Suboficiales, son las que figuran en la siguiente relación: Sexta división, Burgos, 12. Vitoria, 8. Pamplona, 4. San Sebastián, 3. Logroño, 3.

CONTRATOS PARA ADQUISICION O ALQUILER DE FINCAS.—Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto, que en los proyectos de contrato para adquisición o alquiler de fincas que se redacten en lo sucesivo por el Departamento de Guerra, se tengan en cuenta los derechos reales y de inscripción en el Registro de Propiedad, lo mismo que las escrituras y demás gastos que puedan originarse, para hacer constar, entre sus condiciones, que unos y otros habrán de ser satisfechos por los vendedores y propietarios.

Defensa de la Propiedad Urbana

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados, así como de todos los propietarios, que han sido resueltos favorablemente las reclamaciones que fueron presentadas respecto al "Arbitrio sobre solares sin edificar" y "Sobre los que provoquen la prestación del servicio de extinción de incendios" desestimando la protesta que se hacía por el aumento de miradores y galerías. La notificación que nos hace el Excmo. Ayuntamiento es como sigue:

Como resolución a las reclamaciones presentadas por usted sobre las ordenanzas del "Arbitrio sobre solares sin edificar", "Sobre los que provoquen la prestación del servicio de extinción de incendios" y "Sobre miradores y galerías", respecto a la primera y de acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento en su sesión del 28 de diciembre pasado, que no procede el arbitrio sobre solares sin edificar, respecto a la segunda que la base primera de dicha Ordenanza que dice: "El arbitrio se devengará por el mero hecho de la salida del parque de incendios del personal, haya o no necesidad del empleo y funcionamiento de aparatos para su extinción" debe ser modificado con arreglo a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 360 del vigente estatuto en el sentido de que la obligación de contribuir se funda en la utilización del servicio o aprovechamiento por el interesado, sin que pueda cobrarse en ningún caso este gravamen por la mera existencia del referido servicio o la posibilidad del aprovechamiento y respecto a la tercera que he acordado desestimarla de conformidad con el dictamen de la Comisión citada.

Con este motivo volvemos a hacer un llamamiento a los señores propietarios para que se sirvan inscribirse en la Defensa de la Propiedad Urbana, pues creemos que en los actuales momentos les es muy conveniente.

Logroño, 16 de marzo de 1933.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE INTERINO.—Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña María Luisa Remón Marín, para Ausejo.

Don Claudio Lerena Manzanares, para San Antón (Ezcaray).

Don Ricardo González Ortega, para Hervias.

Los interesados deberán recoger sus nombramientos en la Escuela graduada de niños, aneja a la Normal del Magisterio, en el plazo del cuatro días.

UNA NOTA DE LA COMISION PERMANENTE.—Se ha publicado la siguiente:

"La Comisión permanente de la Asociación General de Maestros ha sido recibida en el día de ayer por el señor ministro de Instrucción Pública. En la entrevista se abordaron los problemas que más preocupan a los maestros en los momentos actuales, a saber:

Congreso de la F. A. I. M. en Santander: El señor ministro nos manifestó su satisfacción por el hecho de que se celebre en España este Congreso, y nos prometió el apoyo del Ministerio para la organización de la Exposición escolar en proyecto y la celebración, inmediatamente antes o después del Congreso, de una Semana Pedagógica internacional.

Ley de Bases del Estatuto: Se habló de diversos aspectos de la misma. En general fué favorable la acogida que tuvieron nuestras sugerencias. El señor ministro tomó buena nota de las observaciones que formulamos respecto a la escasa participación que se reservaba al maestro en los organismos de la enseñanza.

La C. P. presentó al señor ministro una nueva redacción de la base 21 de la ley. El señor ministro hizo la objeción de que en la ley de Bases no se puede descender al detalle. Aceptó, sin embargo, el espíritu de nuestra propuesta y nos manifestó que, respondiendo a lo ofrecido en su discurso en el Parlamento con motivo de la ley de Presupuestos, él interpondrá su influencia para que la base 21 se redacte de manera que quede taxativamente determinado el plazo máximo en que los maestros han de ser equiparados económicamente a los funcionarios públicos.

Asuntos eclesiarísticos: Se invitó al señor ministro para que preside la sesión de clausura de nuestra Asamblea de abril próximo, a lo que accedió amablemente. En el curso de la conversa-

ción, don Fernando de los Ríos se interesó por la marcha de nuestra entidad, haciéndonos numerosas preguntas sobre diversos aspectos de su organización e indicándonos, en atinadas observaciones, reformas que pudieran introducirse y nuevas finalidades, especialmente de cooperación, que deberíamos perseguir.

Opinión sobre el Magisterio: Fué muy grato para esta C. P. oír de labios del señor ministro la buena impresión que ha sacado del Magisterio en sus viajes por provincias, confirmando así, en una conversación llena de espontaneidad, lo mismo que en ocasión solemne, y con aplauso de toda la Cámara, había ya dicho en el Parlamento.

La C. P. se complace en hacer públicas, para satisfacción de sus compañeros, estas favorables impresiones recogidas en la entrevista. Agradece al señor ministro y al señor director general, que tuvo la bondad de acompañarnos en la visita y apoyar nuestras peticiones, las atenciones que tuvieron con esta representación de los maestros, y manifiesta una vez más su esperanza de que el Gobierno y las Cortes sabrán hacer justicia a la llamada y meritoria labor que viene realizando el Magisterio".

EL PLEITO DE LOS MAESTROS LAICOS.—El presidente de la Confederación Nacional de maestros, señor Ruiz Alcázar, ha dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente documento:

"Habiéndose publicado una disposición especial para que a ella puedan acogerse los maestros laicos e ingresar en el Magisterio nacional, escalafón primero, premiándoles la abnegación moral y labor docente, esta entidad que represento juzga pertinente rogar a V. E. que no se les anteponga a ningún maestro que haya ejercido en propiedad, y que, atendiendo análogos dictámenes que la clase profesional primaria sugiere, se atienda a aquellos otros educadores que penosamente han internado escuelas nacionales, cuenten con buenos servicios al Estado, prestados en diferentes localidades distantes entre sí y con remuneraciones escasísimas, evidentemente insuficientes para cubrir las más apremiantes necesidades de la vida, habiendo cumplido una función social esencial y, a nuestro juicio, merecedora de reconocimiento y de recompensa, que implica la facilidad para ser admitidos a las prácticas especiales que les permitan el acceso al escalafón del Magisterio primario".

SUSCRIPCION

abierta por la Sección Obrerista de "Acción Riojana" para obsequiar a los obreros parados, con motivo de la festividad de San José

Segunda Lista

Suma anterior, pesetas, 691'50
Señoritas Ascarza, 10; un cavernícola, 5; Francisco Ruiz, 2'50; un pamplonista, una; Pánfilo Traspaderne, 5; Luis Traspaderne, 5; José Fernández, 5; una familia cristiana, 5; una familia vasca, 5; José María Briones, 10; Asunción Brivia, 3; Donato Hormilleja, 2'50; Fidel del Pueyo, 25; Valentín Córdón, 5; conserje de Acción Riojana, una; señora de Granados, 5; Eusebio Salazar, 20; Agencia Fñebre Berger, 15; Casimiro Gutiérrez, 50; Marino Arnedo, una; Benjamín Salas, 5; Francisco Santa María, 5; un sacerdote, 5; cuatro asociadas de Acción Riojana, 4; El Cantábrico (restaurant), 5; Tomás Monzonillo, 5; Saturnino Melchor, 5; Joaquín de Victoriano, 5; un católico, 15; A. C. A., 5; uno del gremio de la madera, 5; Milagro Higuera, 10; Emilio Pizarro, 5; señorita Inés Ochoa, 2; una señora, 2; Hermanos Manzanares, 10; Isidoro Castillo, 2; D. R. C. J., 5; Felisa Beitia, viuda de Martínez, 25; Blanca Martínez de Ballesteros, 10; Adoración Martínez Beitia, 10; I. F., 2; M. M., una; señora de Larrea, 10; una señora simpaticante con esa idea, esperando que todo católico de verdad contribuya, 25; Alfredo Fernández, 25; Edmundo Fernández, 25; Alvaro Fernández, 25; Ángel Fernández, 25; M. Amalia Balda, 5; Juan de Dios García, 10; Teodoro Arriaga, 10; Eustaquio Yanguas, una; Rosario Sáenz, 5; dos sirvientas católicas, 2; Jesús Pascual, 5; Tomás Burguenio, 5; V. O., 3; Ramiro Torrijó, 5; José María Fernández, 25; una navarra, 5; Isabel Barrio, una; Felipe Reñares, 2; Antonio Cadarso, 5; C. R. y G., 3; señora viuda de Salinas, 5; un José, 10; hermanos García Medrano, 6; A. M., una; Jerónima Barona (viuda de Aguinaga), 3; una ligroica, una; señorita Paulina Alcaré, 5; X.X.X., 2; un amante del obrero, 2; los niños Mariano, Carlos, Antonio y María Pilar Bonet, 4; Antonio Barona, 5; Carmen Fernández, 5; Viuda de Soler, 5; señorita García (Amancia), 2; Gonzalo Benes, 2; uno más, 25; Manuel Romero, 5; M. M., 25; un sargento, 2; E. D. P., 5; unas devotas de San José y amantes del obrero, 25; Justo Bengos, 10; Mercedes Miner, 2; Víctor Gil de la Cuesta, 5; un José, 2; Eleuterio Martínez, 10; Gregorio Fernández, 25; Gerardo González del Castillo, 10; José Peñña, 5; Ignacia Solés, 3; Eugenio Pérez, 3.

Suma y sigue, pesetas, 1.449'50.

Participarán en esta comida los obreros parados que figuren en la Bolsa del Trabajo en el día de hoy, y los inscriptos en Acción Riojana como afiliados.

Sigue abierta la suscripción en los comercios de Garrigosa, Sagasta, 8, y Bermejo, República, 73; Farmacia del señor Araujo, y en Acción Riojana, Muro del Carmen, 8, primero.

Nota: El próximo sábado se anunciará la forma de distribuir el obsequio a los parados."

DEPORTES

CICLISMO

LA PRUEBA DEL DOMINGO

Confirmando cuanto llevamos dicho es cada día mayor el entusiasmo entre los aficionados y público en general con motivo del primer campeonato ciclo pedestre que la Ciclista Riojana tiene organizado para la mañana del próximo domingo y aún se ha acrecentado mucho al contemplar el preciosísimo pergamino que desde ayer está expuesto en el escaparate de don Telesforo Barbi, y que la Ciclista Riojana regalará al vencedor.

¿Para quién será?
Esa es la incógnita que el próximo domingo despejará el Monte Cantabria, porque son muchísimos los inscriptos y todos con grandes afanes por coronar el monte y llegar el primero a la meta.

Quien estos días pasados haya visto escalar el citado monte, comprenderá ahora la importancia de tal recorrido.

Se advierte que los que desean ocupar los mejores sitios estratégicos, es preciso estén a las ocho en punto de la mañana en el domicilio social, Bar Brillante, para ser conducidos por el delegado señor San Pedro, a los lugares más convenientes.

El reglamento para dicho campeonato se halla en dicho domicilio social hasta las siete de la tarde de mañana, sábado.

Con respecto a los demás festejos organizados por esta Sociedad, entre ellos las carreras a la americana en el Espolón y el gran desfile que a las once de la mañana se ha de hacer, es preciso que los interesados vean los programas de mano. Desde luego, el almuerzo en el Túnel de Viguera es libre, pues ante ciertas dificultades, la Directiva ha tomado esta determinación, pudiendo llevarlo hecho desde su casa el que quiera; los demás ya saben que hay que hacerlo en el campo.

FUTBOL

LA JORNADA LIGUERA

Se juega el domingo la penúltima serie de partidos en la competición de Liga.

En la primera División está ya aclarada la clasificación del Madrid F. C. en el puesto de honor. En cambio, el puesto de colista está aún en veremos y aun cuando parezca que será el Deportivo Alavés el que haya de descender a la categoría inferior, aún pueden ocurrir sorpresas en estos dos últimos partidos y pasar a otro equipo el farolillo rojo. Hay tres o cuatro equipos en los últimos lugares de la clasificación que no se diferencian más que en un punto y, como decimos, puede haber todavía alguna contingencia inesperada.

En la segunda División se pisan los talones para el ascenso al Oviedo y el Athletic de Madrid, cuyo partido del domingo en el campo del primero ha de señalar, desde luego cuál de ellos obtendrá el galardón de pasar a contender con los clubs históricos. Es este partido el que concentra la atención de la próxima jornada liguera.

En cuanto al puesto colista lo tiene hace tiempo el Castellón.

Le tercera División celebra el domingo su partido final. El Zaragoza y el Sabadell son los opositores y el "ejercicio" va a ser emocionantísimo. Conocemos el paño.

Para todos estos partidos ha hecho el popular Karaj los acostumbrados pronósticos y, cosa rara, hace favores a algunos equipos visitantes.

Estos pronósticos son los siguientes:

Primera División

DONOSTIA-Santander.

BETIS-Alavés.

Español-Barcelona.

ATHLETIC BILBAO-Valencia

MADRID-Arenas.

MURCIA-Unión de Irún.

OSASUNA-Sevilla.

Celta-D. CORUNA.

Castellón-SPORTING GIJON.

Oviedo-Athletic de Madrid.

Tercera División

ZARAGOZA-Sabadell.